

## LA SANCION DEL SENADO

EN la sesión especial que el senado efectuó el lunes, fué aprobado por unanimidad el despacho de la comisión de negocios constitucionales que aconseja el procedimiento que debe seguir la comisión investigadora del comercio de carnes, frente a la resistencia de los frigoríficos a la exhibición de sus libros de contabilidad.

El despacho inviste a la mencionada comisión de las más amplias facultades: aquélla puede hacer examinar los libros y papeles de las compañías de frigoríficos; está autorizada para citar personas, requerir testimonios, disponer pericias, revisar documentos, tomar informes y compulsar libros de comercio que se relacionen con los fines de la investigación; y a los fines de que pueda ejercitarse estas facultades, la comisión queda autorizada para allanar domicilios, competir o arrestar testigos y requerir el auxilio de la fuerza pública si fuese necesario. Se trata, como se ve, de una sanción de la más alta importancia, tanto por lo que ella importa una reaffirmación del derecho parlamentario en materia de investigaciones con fines de utilidad pública o legislativos, cuanto por lo que supone un afianzamiento de la soberanía nacional frente al dominio insolente que pretende ejercer, en nuestro país, el capitalismo extranjero. Desde estos puntos de vista, las palabras que en el debate pronunciara nuestro compañero el senador Palacios, han sido una perfecta definición. "Se trata de defender los fueros de este alto cuerpo legislativo", comenzó diciendo, para agregar al finalizar su interesante disertación: "Pero hemos de exigirle al capital extranjero que respete nuestras leyes; que sepa que no está en una colonia, en una factoría o en un dominio, sino en un pueblo libre y digno, con instituciones democráticas que han de impedir la insolencia de grandes compañías que pretenden constituir en nuestro país un Estado dentro de otro Estado."

La unanimidad de la sanción del senado, que nosotros previamente en un comentario aparecieron en estas mismas columnas el día lunes, habla de la uniformidad de criterio del cuerpo frente a la situación creada por las empresas frigoríficas rebeldes. Y esa misma uniformidad se ha traducido, a través de todos los discursos pronunciados, en los cuales se aportó al debate una abundante y valiosa relación de antecedentes parlamentarios y jurídicos, que dejaron perfectamente sentada la invariable facultad del congreso para investigar con fines legislativos.

Conviene destacar, asimismo, que esa facultad no necesita de leyes ni de sanciones especiales para ser ejercitada. Está constitucionalmente establecida como una de las funciones propias del congreso. En este concepto se inspiró la cámara de diputados cuando, en una de las últimas sesiones del período ordinario de este año, rechazó un proyecto de ley por el que se reglamentaban las facultades de las comisiones investigadoras parlamentarias. Se dijo entonces que no hacía falta una ley para ello, puesto que tales facultades emergen de los poderes implícitos que la constitución acuerda al parlamento. Y se dijo, también, que acauso una ley contribuyera a limitar esas facultades que el congreso tenía en forma amplia y que podía decretar en sus comisiones. Con el debate del lunes y con la sanción del senado que comentamos, se han reafirmado estos conceptos, que han de quedar establecidos como norma invariable para futuros casos análogos al que nos ocupa.

La comisión investigadora del comercio de carnes tiene ya a su alcance el procedimiento a seguir frente al desacato de los frigoríficos. Con la premura que el caso requiere, se apresta a ponerlo en práctica. Ya ha reiterado a los frigoríficos su invitación a exhibir sus libros y ya ha impartido a los peritos contadores las órdenes del caso para que hoy se presenten a cumplir con la misión que se les ha encomendado, autorizándolos a requerir el auxilio de la fuerza pública si los frigoríficos intentaran una nueva negativa. ¿Qué harán ahora los frigoríficos?

Esperamos que, de una vez por todas, el capitalismo acate la soberanía nacional, cumpla sin resistencias inútiles las leyes de nuestro país y respete sus instituciones, a cuyo amparo realiza sus pingües negocios.

## ABANDONADO POR SUS PROPIOS CORRELIGIONARIOS

### El "amparador" y su mordaza

EL rechazo, por la constituyente bonaerense de las proyectadas restricciones a la libertad de prensa, cumplido ayer, constituye un auspicioso resultado al que colaboraron eficazmente los representantes socialistas. Los mismos correligionarios del senador Sánchez no vacilaron en desautorizarlo y en afirmar que, de aprobar el pretendido "amparo a la prensa", una de las libertades fundamentales de la provincia quedaría anulada y envilecida.

La circunstancia de que hasta los propios conservadores hayan defendido los derechos de impresa, tiene un significado político de mucha importancia, pues si bien es cierto que muchos de ellos fueron sinceros, no hay duda que otros se condujeron así menos por convicción que por conveniencia. Se sabía que el proyecto del señor Sánchez no tenía ambiente, que en todas partes fué resistido. Cuando su autor lo dió a conocer, se levantó de inmediato una formidable, unánime protesta. Era evidente, pues, que la voluntad del pueblo se oponía al menor cercenamiento de la libertad de prensa y que la opinión nacional no se dejaba engañar con la mentirosa fórmula del "amparo". Los

constituyentes conservadores, pues, no han hecho más que responder a esta exigencia popular y ponerse en favor de la corriente democrática.

Por esto es que afirmamos que el fracaso del proyecto fascista del señor Sánchez es un triunfo del pueblo. Los constituyentes interpretan, unos por sinceridad, los más por cálculo, el anhelo popular. Nadie puede suponer que en el fondo de la actitud oficialista haya una real adhesión a la democracia. Nunca dijeron pruebas terminantes de su desinterés y fervor democrático, y si se oponen a la creación de un instrumento de gobierno oligárquico tan eficaz como sería la censura periodística, es, simplemente, porque saben que es más fuerte que ellos la opinión liberal y democrática del país.

Como quiera que sea, los resultados del rechazo de la reforma de "amparo a la prensa" no pueden ser más felices. Cualesquier sean sus móviles, no puede desconocerse que la actitud de la mayoría conservadora cumple una reclamación imperiosa del pueblo bonaerense, que no quiere que se le arrebate la plena libertad de expresar por escrito lo que crea conveniente.

## ¿Y LA LEY DEL PETROLEO?

### Los permisos de cates de la Ultramar

AS combinaciones societarias a que se ven obligados a recurrir los dos grandes trusts internacionales del petróleo, hacen que de la mafiosa a la noche surjan compañías poderosas, mientras otras de antigua data parecen que mantuvieron una existencia languardiente.

Este es el caso de la Compañía Argentina "Ultramar", que de argentina solo tiene el calificativo, ya que se trata de la filial de una conocida empresa norteamericana. Esta compañía nació hace poco más de un año y hoy es una de las empresas más poderosas que existen en el país. Acerca de este poderío conviene conocer algunas cosas.

La compañía "Ultramar" se presentó apenas constituida, al ministerio de agricultura y solicitó cuarenta permisos para realizar cates en el territorio de Santa Cruz, donde, fácil es suponerlo, se habrán realizado antes de la constitución de la compañía "Ultramar", los estudios geológicos pertinentes.

Las solicitudes de permisos de cates fueron pasadas a consideración de la dirección de minas y geología del citado ministerio, y aun no han sido despachadas. Mientras tanto, la compañía "Ultramar" ha enviado a Piedra Clavada (Santa Cruz), numerosos cargamentos con maquinarias, materiales, cañeras, torres, etc., todo ello traído de Estados Unidos. El valor de estos materiales se ha calculado en varios millones de pesos. Ante estas actividades, cabe preguntar, qué seguridades tiene la compañía de obtener los permisos cuando se arriesga con estas inversiones de gran monto?

Tal vez el secreto esté en las palabras pronunciadas por el ministro de agricultura, ingeniero Díaz, en el seno de la cámara de diputados. Al discutirse la ley orgánica del petróleo, el diputado Enrique Dickmann me

guntó al ministro en qué condiciones se encontraban los pedidos de la "Ultramar" frente al decreto del poder ejecutivo, de fecha recientemente, declarando todo el territorio de la Patagonia zona de reserva petrolífera. El ministro contestó: esos pedidos seguirán su curso normal porque son anteriores al decreto sobre reserva. El diputado socialista recalcó que el decreto los anulaba, y entonces el ministro afirmó que, a juicio suyo, no podía ser así.

Hay otra circunstancia que permite suponer que la compañía "Ultramar" tiene seguridad de que obtendrá los permisos. Es esta: la compañía Texas ha construido una destilería formidable y ha obtenido la liberación de todos los gravámenes aduaneros sobre los productos introducidos al país para la construcción de esa planta. La liberación la obtuvo en virtud de haber declarado que destilará petróleo nacional. ¿Quién se lo va a suministrar? No puede ser otra que la "Ultramar", que sería final de la citada compañía.

Todo esto no hace más que confirmar nuestra opinión de que debe volverse urgentemente la ley del petróleo. El país está completamente desamparado en esta materia y es necesario que una ley orgánica, aunque sea deficiente como es la que ha salido de la cámara de diputados, se sancione a la mayor brevedad a fin de poner un poco de orden en la explotación y explotación del petróleo.

El proyecto de ley se encuentra ahora en el senado nacional en segunda revisión, y llama la atención que todavía no lo haya despachado la comisión que lo tiene a su estudio. Se trata de un proyecto que es original del senado y que en la cámara no ha tenido cambios fundamentales. Debe, pues, aprobarse inmediatamente, ¿o es que terminará el año 1934 sin que el país tenga todavía la comisión que lo tiene a su estudio?

Se trata de un proyecto que es original del senado y que en la cámara no ha tenido cambios fundamentales. Debe, pues, aprobarse inmediatamente, ¿o es que terminará el año 1934 sin que el país tenga todavía la comisión que lo tiene a su estudio?

### Grupo Comunal

Se reúne hoy, a las 18.30 horas, en el local habitual.

## Exhortación Plausible

LA Conferencia nacional sobre analfabetismo exhortó a los gobiernos de todas las provincias a terminar con la actual situación de desventaja que padece el magisterio en lo que respecta al cobro de sus haberes. En Mendoza ya se ha adoptado la medida necesaria para hacer desaparecer la irregularidad que significa pagar a todo el personal administrativo y dejar para lo último a los maestros. Pero es la única provincia, y ha hecho muy bien la conferencia sobre analfabetismo en plantear el problema y reclamar a todas las provincias su solución.

Sólo que la exhortación debiera haberse hecho extensiva al gobierno nacional. El atraso en el pago del magisterio sucede también bajo la jurisdicción federal. Hemos protestado muchas veces por esta irritante injusticia, y esperamos que sea corregida de una vez por todas. Mes tras mes, ella se repite. Los empleados de la administración cobran puntualmente, y los maestros deben esperar; en el mejor de los casos no consiguen que les pague sino con un mes de atraso.

Desde luego que no abogamos en contra de los empleados administrativos. Ni pretendemos que, para solucionar la falta de ecuanimidad en el pago de los sueldos, se los liquide con el mismo atraso. No. Queremos que los haberes sean pagados con puntualidad, pero sin privilegios. El mismo día que cobran los empleados de administración, deben cobrar los maestros.

La despreocupación de las autoridades federales es más grave que la de los gobiernos de provincia. Por razones obvias, el poder ejecutivo de la nación debería ser quien diera un ejemplo de celo en sus obligaciones para con su personal. No sucede así, sin embargo, y con mil pretextos está convirtiendo en sistema lo que primero fué, según se dijo, una simple falla de planillas.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

## DESPEDIDA LAMENTABLE

### De un buen ginecólogo

AL retirarse de su cátedra en la Facultad de Medicina, el doctor Carlos Alberto Castaño pronunció una conferencia deplorable. El tema de su última clase fué "el aborto", pero en realidad esta cuestión fue escamoteada por completo, y lo que oyó el auditorio de estudiantes y colegas fué un discurso católico con propiedades de la política y a la política.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laboriosos y dignos del país. Y no hay ningún motivo, a menos que se invoque el de la rutina burocrática, que impida que los haberes sean liquidados al mismo tiempo y con puntualidad.

La exhortación de la conferencia sobre el analfabetismo debe ser escuchada. Traduce ella un legítimo anhelo de uno de los grémios más laborios

## Prorrogaronse Hasta el 16 de Diciembre las Elecciones en Tucumán

### PROBABLEMENTE HOY SERÁ DESIGNADO EL SUSTITUTO DEL GENERAL SOLA

Por el ministerio del interior se dió amanecer el anunciado decreto prorrogando las elecciones en la provincia de Tucumán.

En la parte dispositiva "se autoriza al secretario a cargo de la intervención a prorrogar por catorce días la fecha establecida para la celebración del acto comicial, fijándola para el día 16 de diciembre próximo".

En los fundamentos expresa el P. E. que cabe postergar el acto eleccionario a fin de que las copias del padrón actualizado puedan ser conocidas con antelación suficiente en los lugares más apartados de la provincia, agrégandose a esta circunstancia la renuncia del interventor Solá y la conveniencia de que el nuevo comisionado se encuentre en condiciones de presidir el comicio.

#### LA RENUNCIA DEL GENERAL SOLA

Desde Salta, con fecha 6 del corriente, el interventor Solá envió una nota al titular del interior en la que presentaba la renuncia indeclinable de su cargo, fundándose en razones de salud. De acuerdo a declaraciones del ministro, dicha nota recién llegó a sus manos en la noche del lunes, explicándose así las sucesivas postergaciones que sufrió la consideración de este asunto.

En cuanto al reemplazante del general Solá, el doctor Melo informó que probablemente hoy sería designado.

## Parlamentarias

### Hoy se reúne la cámara

Para esta tarde, a las 15.30 horas, ha sido citada la cámara de diputados de la nación, a fin de considerar diversos órdenes del día.

### AGRUPACIONES FEMENINAS SOCIALISTAS

Se avisa a las compañeras secretarias de las Agrupaciones Socialistas Femeninas, que pueden pasar por la secretaría de la Casa del Pueblo, a retirar los volantes que se han impreso sobre "La Guerra".

menos, "complejos de inferioridad". La dictadura nazi es una dictadura económica, como la de Mussolini; y su demagogia "chauvinista" tiende a aprovechar, en favor de una clase, la inquietud y humillaciones del pueblo todo.

Tanto es así, que Hitler oculta sistemáticamente a Alemania — no digamos al mundo! — el sentido de su política. Hace y deshace sin que nadie pueda inquirir para qué y con qué beneficios. Recientemente un cable nos ha comunicado acerca de un proceso terrible seguido por las autoridades nazis contra unos ciudadanos alemanes que averiguaron cuál es la situación económica de Alemania, cómo estaba el mercado de trabajo y qué medidas había tomado el gobierno para combatir la desocupación. Estas personas que durlaron el ocultamiento nazi, fueron condenadas por "alta traición"...

Es evidente que si Hitler no quiere que se conozca el alcance de sus planes económicos y a qué sector social beneficiar, es porque está haciendo una política de clase, en favor del capitalismo y contra los intereses de las masas. Las masas tienen "complejos de inferioridad" que les nublan el entendimiento y las hace fáciles presas de la demagogia hitlerista; pero los tiranuelos nazis ven las cosas con mucha claridad y no padecen, ciertamente, de ninguna inferioridad... como no sea la moral.

## Federación Socialista de la Capital

### Carteles contra el monopolio

Todavía no han retirado los carteles murales contra el monopolio privado del transporte impreso por esta Federación, los centros que a continuación se detallan:

1a. Lugano Sud, 2a., 3a., Paz y Trabajo, 7a., 7b. Caballito Norte, 12a., 14a., 15a. Monte Castro, 15a. Versalles, 1a., Villa Crespo, 15a. Villa del Parque, 15a. Villa Junícal, 15a. Villa Mitre, 16a. Saavedra, 16a. Villa Urquiza.

Esta secretaría encarece el pronto retiro de este material de propaganda.

### VEEDOR EN LA RIOJA

Finalmente el ministro confirmó que la presencia del general Jones como veedor en La Rioja obedecía al deseo del P. E. de obtener informaciones fidedignas y directas sobre la situación política de aquella provincia y el desarrollo de las actividades electorales con motivo de las próximas elecciones.

### Informaciones Breves

#### TRABAJOS HIDROGRAFICOS EN LA ISLA DE LOS ESTADOS

El ministerio de marina informó ayer que el buque-oceanográfico "San Luis" ha llegado a la Isla de los Estados, donde dará comienzo a una serie de trabajos hidrográficos, para los cuales fuera comisionado.

#### FABRICACION DE MANTECA EN OCTUBRE ULTIMO

El ministerio de agricultura informa que la elaboración de mantequilla durante el mes de octubre próximo pasado fué de 2.914.080 kilogramos; la venta local, 2.008.102; lo exportado 806.401 y el stock, al 31 de octubre, era de 1.102.246 kilogramos.

En octubre aumentó en forma considerable la elaboración con respecto al mes precedente, en más de 850.000 kilogramos; sin embargo, la venta local mermó en más de 40.000 kilogramos.

#### AUTORIZASE UNA ESTACION RADIODIELECTRICA EN P. NUEVO

El ministerio del interior dió a conocer un decreto por el cual se autoriza a la Compañía de Aeronavegación Syndicato Cóndor, para instalar, con carácter precario, una estación aeronáutica radioeléctrica en Puerto Nuevo, con sujeción a las leyes y reglamentos en vigor para los servicios telegráficos y radioeléctricos.

#### PROYECTASE LA CONSTRUCCION DE DOS GRANDES ELEVADORES EN ROSARIO

La Comisión Nacional de Elevadores ha proyectado la construcción de dos grandes elevadores de granos en el puerto de Rosario; uno de ellos en la zona norte, y el otro a la altura de los galpones I. y J. Tendrá cada uno capacidad para 50.000 toneladas y el costo de ambos se ha calculado en 16 millones de pesos.

#### OBRA SANITARIA EN SAN FRANCISCO (Córdoba)

El P. E. envió ayer a la cámara de diputados un mensaje con el cual amplió la nómina de los asuntos correspondientes al departamento de obras públicas, e incluye entre ellos el proyecto de ley sobre provisión de agua y construcción de obras sanitarias en la ciudad de San Francisco (Córdoba).

#### CONTRA LA REACCION ESPAÑOLA

##### Carteles

Los centros de las secciones 1a. Liniers, 2a., 3a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a., 14a., 15a. La Paternal, 19a., y 20a., deberán retirar hoy de las oficinas del Comité Ejecutivo los carteles anunciantes del acto del sábado 17, "Contra la reacción española".

### ACORDAMOS FACILIDADES DE PAGO

295.-

PRACTICO COMEDOR moderno, con madera encapada con pedul de nogal, compuesto de: 1 Aparador de m. 1.00. Trinchante de m. 1.35, con vitrina en la parte baja, ambos con estazadas talladas, con lunas biseladas. 1 Mesa con patas curvas y una tabla más de extensión y 6 Sillas tapizadas con cuero legitimo.

295.-

## La Propaganda Electoral Socialista

### Designaciones de la Federación Bonaerense

A pedido de las agrupaciones, la secretaría de la Federación Socialista ha hecho las siguientes designaciones:

Hoy, miércoles 14, en Avellaneda, senadores Antonio Zamora y Salvador Moreno.

Sábado 17 y domingo 18, en el partido de General Villegas, en localidades a designarse. Diputado Pedro Palacín. Asistirán también a una reunión de delegados de los centros de General Villegas.

Domingo 18, en San Cayetano, diputado Juan Orler.

### En Chivilcoy

Jueves 15 a las 20.30 horas en la Av. Ceballos (prol.) frente a la escuela N° 23. Oradores: Isidro Ferrer (h.), y concejales Matías Semelis y Enrique Thomas.

### En San Fernando

El Comité Electoral ha organizado la siguiente conferencia:

Hoy, miércoles, a las 18.30 horas, en Garibaldi y Sobremonte; oradores: Alfredo R. Martínez, G. B. Tasca y Adolfo Arnoldi.

### En Avellaneda

Organizadas por la Junta Central de Avellaneda, tendrán lugar las siguientes conferencias de propaganda:

#### JUEVES 15, A LAS 20.30 HORAS

Avda. Galicia y Rivadavia. — Oradores: Luis Aznar, senador Ambrosio Sapariti y diputado Marcelino Bautista.

Plaza General Belgrano (Lanús). Frente a la estación. — Oradores: Enrique Villacampa y diputados Miguel Bruel y J. Della Latta.

Plaza Alsina. — Oradores: Senador Antonio Zamora, Salvador Moreno y diputado Enrique Mouchet.

Luján y Albaracín (Escalada Este). — Oradores: Juan B. Novello y diputados Mario Siberti y José Palomino.

### En San Martín

La C. C. de los centros de San Martín ha organizado para el próximo domingo 18, a las 10 horas, los siguientes actos:

Villa Liniér Norte — Distribución de propaganda a cargo del Centro de Ciudadela. Hablará el diputado nacional Manuel Ramírez (h.).

Villa Pineral — Distribución de propaganda a cargo de los compañeros V. Amaya, B. García y H. Bianchi, y breve conferencia por el concejal Mariano Pomilio.

Villa San Andrés Gómez Club — Distribución de propaganda a cargo del Centro de V. Ballester. Conferencia por el concejal José A. Vila.

Santos Lugares — Calle Ombú y Rosario. Distribución de propaganda y conferencia. Hablarán J. C. Alerino y el senador Ambrosio C. Sapariti.

Villa Billingham — Distribución de propaganda a cargo del Centro de San Martín. Conferencia por el concejal Luis F. Bianchi.

Villa Lynch — Calle Raffo y Beazley. Distribución de material de propaganda a cargo del Centro de Sáenz Peña. Hablarán R. Testi y A. Martínez.

### UN ACCIDENTE DE TRAFICO OCASIONO LA MUERTE DE UNA PERSONA

En la esquina de las calles Matheu y Rivadavia, se produjo ayer una colisión entre dos camiones que llevan las chapas números 11.152 y 35.290, cuyos conductores se encuentran prófugos.

A consecuencia del choque, resultó con lesiones que provocaron su fallecimiento poco después, el ciudadano italiano Emilio Volte, de 62 años. Sufría también heridas de consideración José Carlos Benotti, argentino, de 25 años, quien fué conducido al hospital Intruyé sumario la comisaría 6a.

### Actos de la Federación Mendocina

La Federación Socialista Mendocina, activando la propaganda con motivo de las elecciones municipales y provinciales a realizarse el 6 de enero de 1935, ha preparado los siguientes actos:

#### MIERCOLES 14

Ciudad — En el cruce de las calles Beltrán y Videla Castillo, a las 18 horas. Oradores: candidatos a concejales Francisco Medina, Juan I. Espósito y el concejal doctor Ochoa Castro.

#### SABADO 17

Rodeo de la Cruz. — A las 10 horas frente al Correo. — Oradores: Francisco Medina, concejal Aristiarián y candidato a diputado Andrés Moroy.

Corralitos. — A las 18 horas, fren-

te al Correo. Los mismos oradores del miércoles anterior.

Palmira. — En la plaza del distrito, a las 18 horas. Oradores: concejal Ibulich, candidato a diputado Manuel Albiol y el senador Santiago F. Castromán.

Coquimbito. — A las 10 horas, en la intersección de las calles Plantanadas y Bataglia. — Oradores: candidatos a diputados Vidal Serra, Bernardo de Isola y Carlos Contursi.

### Los candidatos socialistas de Campana

A concejales — Camilo C. J. Mollo, Hernán Egidio Calvo, Héctor F. Canepa, diputados — Carlos Casoratti, Santiago J. Ferrero.

Suplentes — Pedro T. Báez, Guillermo E. Conlin, Arturo Dragone, Vicente Alborno, Francisco Juan Dragone.

A consejeros escolares — Plinio Pagani, Isidro Muñoz, Manuel Aspíres.

## El Partido Socialista y la Defensa de la Producción Agrícola

### VOLANTE EDITADO POR LA FEDERACION CORDOBESA

#### PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA

La Comisión de Propaganda de la Federación Socialista de Córdoba, continuando su plan de propaganda escrita, ha editado un tercer volante relacionado con los problemas del campo, escrito por el diputado nacional Amleto Magris, cuyo texto damos a continuación:

"El agricultor del país argentino ha realizado el esfuerzo grandioso de transformar los pajonales, los bañados, los montes y los pedregales en tierra limpia, hermosa, fértil y promisoria. La pampa inhospitalaria, el maní, bravo, el tiempo inclemente, la lucha contra el medio, no han sido impedimentos que paralizan su leniente y siempre proficia labor de conquista y civilización. Todos los años se siembra tres veces al año el mismo lote, sin cosechar. Y después de la fatigosa tarea anual cuando ya tiene todos sus productos embolsados y aplicados le queda la más sencilla, la más rápida, y sin embargo la más importante función, precisamente la que no puede ejecutar con entera libertad: la de vender su cosecha. No puede vender quien quisiera, ni puede obtener siquiera el precio que le ha costado recoger esas bolsas con granos que tiene apiladas en su casa o en el galpón. Aparece su impotencia. ¿Qué es lo que caerá en las manos del dueño del campo, del acreedor, del prendario, del cerealista que sabe manejar la balanza, el calador y el peso específico; del corredor o comisionista que dice defender por la comisión que ha de cobrar; del exportador que siempre se ha servido de la agricultura por el buen margen de utilidad que le ha dado".

Y sostengamos también que todos cuantos operan en granos deben someter sus libros, planillas, contabilidades, etc., al control del gobierno, para evitar que éste y los charcos estén siendo burlados en sus más caños intereses.

#### CRÉDITO AGRÍCOLA

El Partido Socialista ha sostenido que deben controlarse severamente las operaciones que se efectúan en las Bolsas de cereales y en las Cámaras arbitrales. Consideramos que en esas instituciones debe estar presente el Estado y deben integrarse los organismos respectivos con agricultores inteligentes que representen a cooperativas. Las Cámaras arbitrales forman los tipos, hacen los descuentos y aplican su reglamentación a su entera conveniencia, olvidándose que se trata de productos que pertenecen a charcos que no han podido nunca hacer oír su voz ni su voto en la materia. Los Mercados a término deben ser estrictamente controlados y prohibidas ciertas operaciones que allí se hacen.

Podría algún agricultor sostener la conveniencia de que se trate de productos que pertenecen a charcos que no han podido nunca hacer oír su voto ni su voto en la materia. Los Mercados a término deben ser estrictamente controlados y prohibidas ciertas operaciones que allí se hacen.

Podría algún agricultor sostener la conveniencia de que se trate de productos que pertenecen a charcos que no han podido nunca hacer oír su voto ni su voto en la materia.

Y sostengamos también que todos cuantos operan en granos deben someter sus libros, planillas, contabilidades, etc., al control del gobierno, para evitar que éste y los charcos estén siendo burlados en sus más caños intereses.

#### ORGANIZACIÓN COOPERATIVA

Es indispensable y urgente que los agricultores constituyan cooperativas de venta de sus productos. En la cooperación han de encontrar la mejor defensa de sus intereses; substituirán el régimen de economía individual por el de economía colectiva. Practicarán el "todos para uno y uno para todos", el gran lema de los cooperados conscientes.

Con su adopción se suprimiría ese mundo de intermediarios intercalados entre el charco y el consumidor que produce el trigo y el consumo que come el pan, y prepararía el camino para la creación de un organismo capacitado para exportar la cosecha a los centros de consumo con la concurrencia de los mismos agricultores representados por sus cooperativas.

# RECHAZO EL CONCEJO EL PEDIDO DE SEPARACION DE DOS DE SUS MIEMBROS

Cinco minutos después de la hora fijada, a las 17.5, se reunió ayer el concejo deliberante bajo la presidencia del titular doctor Zabala Vico, estando presentes 16 concejales.

## Cuestión de privilegio

Inmediatamente de aprobarse la versión taquigráfica número 53, pasó a considerar el despacho producido por la comisión de interpretación, sobre el pedido de separación de los concejales Dufour y Susini, formulado por la U. C. R. de la Avda. de Mayo.

Leído el despacho cuya parte dispositiva resolvía el archivo de las actuaciones, hizo uso de la palabra el presidente de la comisión, concejal socialista Fiorini, quien declaró que la misma no aceptaba una proposición que acababa de formular Rodríguez en el sentido de desglosar los fundamentos del despacho, de la parte dispositiva, después de lo cual Vago explicó los motivos de su oposición a los mencionados fundamentos, declarando que las bancas no pertenecían a los partidos políticos. Lo siguió en el uso de la palabra Rodríguez, expresándose en el mismo sentido que el anterior, después de lo cual hizo uso de la palabra Rial, oponiéndose también a los fundamentos. Elena que habló de inmediato, historió la cuestión planteada a sus compañeros de sector, expresándose asimismo contra los fundamentos, cosa que asimismo hizo Molina Carranza.

## Intervención de Unanuno

Finalizada la exposición del concejal de la derecha, hizo uso de la palabra el representante socialista Unanuno, quien comenzó manifestando que la mayoría de la comisión de interpretación, al suscribir los fundamentos que sometía al cuerpo, lo había hecho con el propósito de no entablar una discusión al respecto.

Señaló a continuación, que la seriedad con que estaba redactado el mencionado despacho, no justificaba las palabras del concejal Rodríguez, quien se había permitido el desahogo de atacar al Partido Socialista, que enaltece y honra la política argentina.

Por otra parte, agregó, la facilidad con que en nuestro medio se forman partidos políticos, hecho al cual ya se refirió el mismo concejal Rodríguez, constituye el mejor alegato en favor de nuestro despacho. Es necesario dar personalidad, dijo luego, a los partidos políticos, ya que de esta manera se ofrecerá a los electores la única garantía posible con respecto al cumplimiento de los propósitos de bien público que cada partido debe abrigar.

## Se aprueba el despacho

Después de hablar Penelén, quien apoyó el despacho de la mayoría, se pasó a votar haciéndolo en forma nominal.

Lo hicieron por la afirmativa: Beschinsky, Carbone, Comolli, Di Tella, Fiorini, Ghio, Giacobini, Gómez, González Porcel, Hélio Carrera, Justo, Marotta, Molina Carranza, Navas, Penelén, Rial, Rodríguez, Rubinstein, Russomanno, Unamuno y Vago.

Los concejales de la derecha dejaron constancia de su oposición a los fundamentos.

## TEXTO DEL DESPACHO

La comisión de interpretación ha estudiado el caso que plantea la nota suscrita por las autoridades de la Unión Cívica Radical (Avenida de Mayo), en la que anuncian haber cancelado la representación partidaria que investían ante el H. concejo los señores concejales Dufour y Susini. Solicitan, también, el reemplazo de los mismos por los suplentes de su lista, de acuerdo con lo que al respecto dispone la ley vigente.

Vuestra comisión estima que el H. concejo no puede avanzar en el estudio y la discusión de una cuestión relativa a la vida interna de los partidos. Además, declara que no ha encontrado ningún antecedente favorable a la presentación que motiva esta consulta, como tampoco precepto alguno que permita al concejo adoptar una resolución en un conflicto semejante.

A pesar de la circunstancia apurada, considera que el juicio de los partidos políticos como órganos de la opinión pública debe ser escuchado y atendido.

Aun más; juzga esta comisión que los representantes en los cuerpos colegiados, si bien traducen un sector, más numeroso que el de la agrupación a que pertenecen, deben responder a las directivas del partido político que los eligió, pues el pueblo otorga su representación a los partidos y no a sus candidatos.

Concepto éste, a nuestro juicio, de sano principio democrático y que ha sido expresamente reconocido por la ley de elecciones municipales, al establecer el escrutinio por lista y posteriormente las suplencias, que tiende a que los partidos no se vean privados de una representación legítimamente conquistada.

En una laboriosa sesión, aprobó numerosas cuestiones de interés general

## PRERROGATIVAS DEL CONCEJO PARA INVESTIGAR

La organización política que responde a ideas públicamente confesadas, a un programa claramente determinado y que desenvuelve su acción dentro de normas estatutarias libre y voluntariamente aceptadas por sus afiliados, constituye una seria garantía para el elector.

En este sentido cabe señalar que las agrupaciones políticas deben tener significación popular y una organización permanente, y no ser meras entidades de aparición esporádica y de vida efímera.

En el fondo, el caso planteado involucra un principio de moral política y democrática en el que el honorable concejo no tiene por qué tomar intervención. El asunto se circunscribe entre los señores concejales afectados por la resolución partidaria y su agrupación.

La facultad conferida al honorable concejo por el artículo tercero de la ley 11740 en el sentido de que le corresponde proveer las vacantes producidas "por inhabilidad, fallecimiento, renuncia o cesante de un concejal..." está condicionada por el artículo 40 de la ley orgánica municipal, cuyo texto es claro y expreso. Dice: "El concejo tiene facultad de expulsar de su seno, con los tercios de votos presentes en sesión, cualquiera de sus miembros por transgresiones u omisiones en el desempeño de sus deberes", y por actos de indignidad o desacato "contra la corporación".

Por las razones apuntadas, vuestro comisión os aconseja la sanción del siguiente proyecto de decreto:

Artículo único: Archívense las presentes actuaciones.

Sala de comisión, noviembre 12 de 1934.

## Ordenes del día

Finalizada la cuestión de privilegio se pasó a considerar los órdenes del día, aprobándose numerosos asuntos de interés.

## Proyectos socialistas aprobados

Entre los despachos aprobados, figuran los siguientes producidos sobre proyectos socialistas.

De Unanuno, Marotta y Gómez, declarándose de utilidad pública la fracción de terreno que afecta el trazado de la calle Tucumán, entre Chilavert y Salvigny.

De Gómez, Unanuno, Russomanno y Rubinstein, disponiendo que el D. E. efectúe diversas mejoras en el mercado municipal de Versalles.

De Gómez, Unanuno, Russomanno y Marotta, a fin de que se intime a la empresa de D. F. C. P. adopte las medidas pertinentes para proceder al desmonte de los terrenos del ex tiro a Segno.

## Otros despachos sancionados

Al ir a votarse un despacho de la comisión de obras públicas disponiendo la modificación del ancho de la calzada de la Av. Castañares, el concejal Marotta, lo fundó brevemente dando los motivos en nombre de los cuales la comisión aconsejaba semejante modificación.

## Asuntos entrados

A las 19 horas, el cuerpo entró a considerar los asuntos entrados, dándose lectura por secretaria a varias notas de particulares, mensajes de la intendencia y proyectos de concejales, votándose varios pedidos de preferencia para próximas sesiones, entre las cuales figuraron, una de Hélio Carrera para considerar en el día un despacho sobre la línea de autos colectivos "El Trébol".

Aprobóse asimismo una minuta de comunicación del concejal Penelén, pidiendo que se informe sobre el estado de los trabajos de desagüe de la calle Franco.

## Organización del Matadero y Frigorífico Municipal

Producíose luego un debate, alrededor de un pedido de Rodríguez, solicitando votación sobre tablas para un proyecto encomendando a la comisión de abastecimiento, la redacción de un proyecto organizando el matadero y frigorífico municipal sobre bases autónomas y comerciales.

Palabras de Ghio

Después de fundarlo su autor, hizo uso de la palabra el representante socialista Ghio, quien comenzó recordando que un proyecto presentado hacía dos años por el mismo concejal, estaba recibido sobre la autonomía y explotación mixta del matadero, dando supremacía a los accionistas partidarios.

Señaló en aquel entonces a su autor, dijo Ghio, que no era conveniente tal cosa, por ser contraria a los intereses de la población y la municipalidad, y previendo ya la invasión de los frigoríficos.

avenida Cruz hasta avenida Coronel Roca, autorizadas por resolución No. 4955 del 17 de octubre de 1933.

El concejal socialista fundamentó su pedido, recordando que el concejo del liberante había solicitado informes al D. E. sobre el destino dado a los 55.000 pesos, votados para el entubamiento de la calle Erézcano.

Agregó seguidamente, que aun cuando no habían llegado los mencionados informes, había podido saber que la partida existía, siendo entonces necesario que el cuerpo votase una prórroga de la misma.

Permitiría esta resolución, finalizó, excluir esta obra, del plan del empréstito y darle pronta solución.

Hablaron a continuación Penelén y Dufour en favor del proyecto, y Vago solicitando que pasase a comisión, después de lo cual Marotta contestó algunas aclaraciones formuladas sobre el peligro de que la partida no fuese suficiente.

Señaló que no había motivo alguno para temer esta situación por cuanto la cantidad de 55.000 pesos había sido fijada por técnicos y que en caso de ser insuficiente, el D. E. podría, como en otras oportunidades, solicitar ampliación.

Votóse luego, resultando aprobado el pedido de consideración sobre tablas.

Al ser puesto en consideración en general, solicitó la palabra Navas haciendo notar que era urgente la aprobación del proyecto presentado por su compañero de sector, ya que transcurrido el año y no habiéndose dado principio a las obras, el departamento ejecutivo enviaría la partida a economías, como lo había hecho en otras oportunidades, como con los 104.000 pesos votados para habilitar 400 camas en el hospital Alvear, los 50.000 para ampliar el personal de los hospitales Alvarez y Villa Devoto, y otras tales.

De esta manera, agregó, le es muy fácil realizar economías. Votemos por tanto el proyecto, finalizó expresando, para dar lugar a que se ejecuten las obras.

Después de estas palabras, el proyecto fue sancionado.

## Facultades del concejo para investigar

Pasóse luego a consideración el despacho de la comisión de interpretación, se señaló de inmediato, es porque aguardaba a que el D. E. nos enviese el presupuesto para 1935, y por otra parte, la investigación que se está realizando en el senado de la nación es en principio lo que venimos manifestando en este recinto desde el año 1932.

Finalizó expresando que no tendría el sector socialista inconveniente en que el proyecto presentado fuese considerado sobre tablas, y que la comisión prepararía un proyecto serio y de sólidos fundamentos.

Otros oradores

Habió después Rial, pidiendo que se dejase librado a la comisión de abastecimiento la conveniencia de proyectar la organización a que hacía referencia el proyecto, después de lo cual Penelén, concordando con los lineamientos generales, solicitó que pasase a comisión, expresándose Dufour en un sentido análogo.

Al terminar este concejal su exposición, el proyecto fué destinado a la comisión de abastecimiento con recomisión de pronto despacho.

Finalizó diciendo que con el despacho en consideración se pondría fin a todas estas cuestiones.

Rubinstein, que habló en seguida, dejó constancia que la dirección de la asistencia pública también a él le había negado unos informes que había solicitado.

Después de hablar Beschinsky en favor del despacho, fué votado, aprobándose por unanimidad.

## Permiso a una línea de colectivos

Solicitó a continuación Ghio, aceptando el cuerpo el pedido formulado, que el próximo viernes fuese considerado con despacho de comisión el siguiente proyecto que firmaba en compañía de González Porcel.

Suspéndese, hasta tanto el concejo deliberante resuelva en definitiva, el artículo 10, de la ordenanza de julio 23 de 1924 y su reglamentación — artículo 2566 del digesto municipal — sobre construcción de cámaras frigoríficas y uso de heladeras en locales que expidan carnes, aves, pescados, etc.

Finalizó diciendo que con el despacho en consideración se pondría fin a todas estas cuestiones.

Rubinstein, que habló en seguida, dejó constancia que la dirección de la asistencia pública también a él le había negado unos informes que había solicitado.

Después de hablar Ghio se votó sobre tablas el siguiente proyecto de minuta de consideración.

## Pedido de informes

Obtuvo asimismo votación favorable un pedido de informes del concejal Rial, sobre el cumplimiento de una disposición determinando radios para la instalación de los establecimientos industriales.

Después de votarse preferencia para considerar el martes los proyectos relativos a las casas de construcción modernas, se aprobó un pedido

## Entubamiento de la calle Erézcano

Pidió luego el concejal Marotta, votación sobre tablas para el siguiente proyecto del que es autor:

Autorízase al D. E. a prorrogar para el año 1934 la suma de 55.000 moneda nacional, para la ejecución de las obras de entubamiento del desagüe de la calle Erézcano, desde

## Permiso a una línea de colectivos

Informado por Hélio Carrera, aprobóse a continuación un despacho de la comisión de tráfico, disponiendo se acuerde permiso para circular a la línea de colectivos "El Trebol", por cuento inició las gestiones para la obtención del permiso, antes de aprobar la ordenanza 44.1.

## Pedido de informes

Obtuvo asimismo votación favorable un pedido de informes del concejal Rial, sobre el cumplimiento de una disposición determinando radios para la instalación de los establecimientos industriales.

Después de votarse preferencia para considerar el martes los proyectos relativos a las casas de construcción modernas, se aprobó un pedido

## Entubamiento de la calle Erézcano

Pidió luego Ghio se votó sobre tablas el siguiente proyecto de minuta de consideración:

El honorable concejo deliberante decide que el departamento ejecutivo le informe, en la sesión del día martes 20 de noviembre próximo, sobre las medidas adoptadas para dar cumplimiento a la resolución número 4368, referente a la venta de hielo en las ferias francesas y mercados municipales.

Señaló el autor del proyecto que se trataba de vender hielo producido en el matadero y frigorífico municipal, a precios bajos. El establecimiento municipal, agregó, puede producir tres mil barras de hielo diarias, y con su venta contribuiremos a resolver en parte su déficit y a producir un beneficio a la población.

Podráse, con un poco de suspicacia, finalizar diciendo, contemplando cómo se ha tratado de impedir esta venta, creer que hay interés en que no se expenda hielo en las ferias en condiciones de baratería.

Después de un breve debate, el proyecto fué aprobado, levantándose la sesión cuando eran las 20.30 horas.

## C. N. DE EDUCACION

### Pago de septiembre a los suplentes de la capital

Los sueldos de los maestros suplentes de las escuelas de la capital por el mes de septiembre, se abonarán en la tesorería general del Concejo, a los secretarios, hoy, de 12 a 15 horas.

### MÁRANA VENCE EL PLAZO PARA EL CONCURSO DE MONOGRAFIAS SOBRE LA LEY 1420

Máñana, jueves, vence el plazo para la presentación de monografías sobre instrucción primaria en el concurso organizado en ocasión del cincuentenario de la ley de enseñanza laica.

De acuerdo a las bases del concurso, los trabajos deben ser entregados en la administración de "El Monitor de la Educación Común", antes de las 16 horas del expresado día, no restando los que se presenten con posterioridad.

### HORARIO DE EXAMENES EN LAS ESCUELAS PARTICULARES

El Consejo ha resuelto que los exámenes para los alumnos de las escuelas particulares tengan efecto en las escuelas y en los días y hora que se indican a continuación:

### CONSEJO ESCOLAR I, escuela 5, calle Río de la Plata 247, 26 y 27 del corriente, a las 7.30; II, escuela 7, Sarmiento 2573, el 26, a las 8; III, escuela 2, México 1629, el 26, a las 8; VII, escuela 1 Triunvirato 632, el 26, a las 8; XII, escuela 19, Fray Cayetano 95, el 27 a las 8; XIII escuela 33, Figueras 661, el 27 a las 8.

# Amplio Exito Tuvo el Acto de los Trabajadores del Estado

Con todo éxito se realizó ayer tarde el acto organizado por la seccional Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado, a fin de exteriorizar sus deseos de que se reimplantara

Park, los trabajadores del Estado interpretando el sentir y las necesidades de sus camaradas de todo el país, se dirigen por intermedio de su consejo directivo central al congreso de

toda reducción de salarios significativa a la clase trabajadora de los recursos necesarios para reabsorber su propia producción dando como resultado la restricción del consumo, el



VISTA PARCIAL DE LA CONCURRENCIA QUE ASISTIO AL ACTO ORGANIZADO PARA EL DIA de ayer por los trabajadores del Estado.

el salario uniforme de \$ 6.40 diarios en la administración pública para todo el país.

Los oradores anunciados destacaron la injusticia del sistema de salarios por zonas, según el cual, por el mismo trabajo y dependiendo de una misma administración, los trabajadores percibirán hasta 3.80 pesos por día de labor, según sea el paraje en que se encuentren. Finalmente leyóse la siguiente declaración:

“Reunidos en el día de la fecha en magna asamblea en el estadio Luna

la nación, solicitando el restablecimiento del salario mínimo de \$ 6.40 en todo el país, al sancionarse el presupuesto para 1935.

Al fundar esta petición, la asamblea declara su desacuerdo con el sistema de salario por zonas, lo que equivale a fomentar la división entre los obreros que prestan un mismo servicio y que por lo tanto deben percibir igual salario.

Expresa a su vez su convicción, exaltada de la propia experiencia y de la de todos los países del mundo, que

debilitamiento del comercio, el paro de las industrias y la agudización de la crisis económica, con el aumento de la desocupación como funesto colarlo.

Considera finalmente que el Estado está en el deber de velar por el bien público, con una visión superior de los problemas económicos sociales, dando el buen ejemplo y señalando el camino a seguir por las empresas particulares en una cuestión tan fundamental como son los salarios obreros para la economía general del país.

Prosiguiendo la campaña contra el proyectado monopolio del transporte, el Comité Popular de la zona Chacarita, ha preparado un nuevo acto público que tendrá lugar mañana, jueves, a las 21 horas, en el Cine América, sito en la avenida América 2462. Usarán de la palabra los siguientes oradores: Elisa Alcalá, Carlos Polak, Juan M. Fernández, Julio González Iramain y el concejal Héctor Ifígo Carrera. Además integran el programa de este acto diversos números artísticos y se pasará la película "Voltaire".

Se descuenta que, como los actos organizados por este Comité anteriormente, el que nos ocupa alcanzará

ludos contornos.

Hoy, miércoles, realizará sesión extraordinaria la Comisión de defensa del transporte automotor, y industrias afines, para aprobar el petitorio a elevar al congreso y a los poderes públicos solicitando sea rechazado el proyecto de ley que establece la corporación de transportes dentro de la capital y pueblos vecinos, dado los indigentes perjuicios que ella ocasionaría a los capitales representados por las industrias que viven a expensas del servicio público citado en el rubro de reparaciones, desgaste, carrocerías, nafta, neumáticos, etcétera.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros de la sección (socios y no socios), a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, miércoles 14, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1: Consideración del laudo presidencial; 2: Unificación de la sección Buenos Aires Oeste; 3: Asuntos varios.

La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Oeste (disidente) convoca a todos los compañeros

# Teatro • Cine • Música

## Constituyóse el Núcleo de Escritores y Actores

En el mes de marzo del corriente año, se constituyó en Buenos Aires una agrupación bajo el nombre de "N. E. A." (Núcleo de escritores y actores), la cual se preocupó en primer término de unir todas las voluntades coincidentes en dicha tentativa, dando al Núcleo una orientación expresa, concretada en una declaración, con la firma de los escritores, actores, pintores, decididos a llevar a buen término la actividad de la nueva institución.

Dice así esta declaración:

"Es deber de todo artista militante del teatro o allegado a él, propender a su elevación y aportarle nuevas y renovadas energías."

La organización económica del teatro en la Argentina le imprime la dirección y le concede la altura que las empresas comerciales creen convenientes para sus propósitos en los que, lógicamente, prima un espíritu lucrativo.

De ahí que se registren como acontecimientos absolutamente excepcionales algunas notas de arte y la acogida digna a los valores nuevos. Esta comprobación trae como consecuencia: la necesidad de allanar el camino a las más dignas expresiones teatrales, y dar resonancia a las voces nuevas cuando esas voces dicen algo.

Esta tarea puede cumplirse experimentalmente fuera de la temporada oficial, acaso con menor brillo económico pero con más posibilidades de eficiencia.

Para cumplirla nos agrupamos escritores, actrices, actores, pintores, escenógrafos, colaboradores y amigos de esta aventura de buen teatro, puesta la fe en la nobleza de nuestra propia inspiración y la confianza en todos para que todos confíen en nosotros y den, en el futuro, trascendencia a este ensayo.

Norma Castillo, Rosa Catá, Gloria Ferrandiz, Leonor Lima, Iris Marga, Elsa Martínez, Tita Merello, Luisa Vehil, Paquita Vehil, Fanny Yest, Eduardo Amoroso, Arturo Cerretani, Antonio Cunill Cabanelas, Armando Discépolo, Augusto Antonio Guisbourg, Edmundo Guiburge, Samuel Elchbaum, César Tiempo, Homero Carpena, Juan Corona, Sebastián Chiola, Miguel Faust Rocha, Julio Fernando, Arturo García Bühr, Horacio Martínez, Miguel Mileo, Francisco Petrone, María Sofield, Juan Vehil, Oscar Villa, Andrés Guevara, Felipe M. Guiburge, Andrés Martínez, Bartolomé Mirabelli, Saturno Santaliesa.

## J. JOY

"Cuentan que en un Castillo...", Nuevo

Film de Bolvary

La Cinematografía Julio Joy anuncia para en breve el estreno de "Cuentan que en un castillo...", película dirigida por el conocido y hábil director europeo Geza de Bolvary, el realizador de "Tú a quien adoro" y otras comedias musicales. "Cuentan que en un castillo..." es una comedia musical en torno a un argumento cómico y tiene por intérpretes principales a Liane Haid, "vedette" ventajosamente conocida y Víctor de Kowa.

## Se Despide esta Noche la Compañía Redondo-León

Esta noche se realizará en el teatro Avenida, una función extraordinaria en honor y beneficio de Valeriano León, primer actor de la compañía española que con esta función pone fin a su temporada en esta sala.

Se pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Anacleto, se divorcia".

## RADIO LUX

### "La Cucaracha" Mostrará la Nueva Danza que se Baila en Estados Unidos

La Compañía Comercial Radiotux dará a conocer próximamente la pélícula de la Radio Pictures "La cucaracha", cuyo nombre es el de un nuevo baile que está adquiriendo gran boga en los Estados Unidos y esta danza tiene, a su vez, su origen en una canción popular mexicana que las huestes de Pancho Villa usaron como himno. El creador de la "Cucaracha", Arthur Murray, fué quien sugestionado por la vivacidad rítmica del trozo, ideó las figuras del novísimo baile.

En el film de la Radio Pictures, realizado totalmente en tecnicolor y cuyos intérpretes principales son D. Alvarado, Steffi Duna y Paúl Porcasi, se ofrece una exhibición amplia de la danza, que el público norteamericano está aprendiendo, según se informa, con gran entusiasmo.

## I D E A L

### La Terra Estrenará

#### "Señorita por una Noche"

En la segunda quincena de este mes la Cinematografía Terra dará a conocer en el Gran Cine Ideal la producción extraordinaria de la U. F. A. "Señorita por una noche", donde re-aparece la actriz Kate de Nagy. Se trata de una obra de carácter musical realizada en versiones alemana, francesa e inglesa, de las cuales conoceremos la segunda, cuyos intérpretes principales son, además de la citada actriz, Paul Bernard, Lucien Baroux, Jeanne Cheirel, Simone Deguyse, Le Gallo, Adele Sandrock, Monette Dinay, Félix Oudart, Licien Dayle, Diana Cocea y Emile Genevoix. "Señorita por una noche" fué dirigida por Reinold Schunzel, el realizador de "Temporada en El Cairo", "Cortejo nupcial" y "Víctor y Victoria".

## A S T R A L

### "La doncella de las Montañas" es la Novedad Próxima

La Radium Films Corporation anuncia para la semana actual, en el Astral, el estreno de la comedia musical "La doncella de las montañas", película británica dirigida por Lupino Lane, el conocido actor cómico, para la British International. Intervienen como principales figuras Nancy Brown y Harry Wescman, populares intérpretes londinenses.

## Estrenos Cinematográficos Para Hoy

"Más allá de Bengala", film documental tomado en las selvas malayas por la expedición dirigida por Harry Schenck, cuya acción gira en torno a un conflicto dramático, interpretado por nativos. Programa de la Unión Cinematográfica Internacional, en el cine Monumental.

"Jugar con fuego", producción Universal, interpretada por Edwards Everett Horton, Genevieve Tobin, Renee Gadd, Paul Cavanagh y otros. Dirección de Karl Freund. Parlante en inglés. También en el Monumental.

"Lunáticos de capa y espada", farsa que se desarrolla en la edad media, por los actores bufos Bert Wheeler y Robert Wolsey, Thelma Todd, Noah Beery, Dorothy Lee, Robert Greig, Alfred James, Snub Pollard y Jack Norton. Dirección de Mark Sandrich. Producción R. K. O., parlante en inglés, en el Ambassador y Grand Splendid.

## LUMITON

### Anúnciese para Pronto

#### "La Tierra de Guarán", Documental Paraguayo

En los laboratorios de la Lumiton se ha puesto término a la elaboración de un "film" documental titulado "La tierra de Guarán", "rodado" bajo el patrocinio del gobierno del Paraguay y por iniciativa de la comisión especial cinematográfica del comité paraguayo de esta capital. Se trata de una obra impresionada en gran parte en la zona de operaciones del Chaco por el operador Carlos Lemos, y que registra, también, alocuciones del presidente paraguayo, del general Estigarribia, de otras personalidades del Paraguay y del agregado militar a la legación norteamericana en Asunción. "La tierra de Guarán" posee un fondo musical interpretado por el cantante Samuel Aguayo y su orquesta. Se estrenará, según se informa, en breve.

## SUIPACHA

### Mañana Conoceremos

#### "¡Atención Señoras!"

Para mañana se anuncia el estreno en el Gran Cine Suipacha de la producción frívola de la Paramount Pictures, hablada en inglés, "¡Atención, señoras!". El galán Cary Grant, la arrogante Frances Drake, conocida por nuestro público por su actuación en "Bolero", el cómico Edward Everett Horton, Nydia Westman y el veterano George Barbier animan esencialmente esta obra.

## L I C E O

### Sé Representará "La Virgencita de Madera" a Precios Populares

La empresa del teatro Liceo ha resuelto ofrecer, a partir de ayer, un número de funciones popularísimas al precio de \$ 1 la función completa con "La virgencita de madera", que el martes 27 cumplirá las 500 representaciones consecutivas.

Ese mismo día la compañía pondrá fin a su actuación para emprender una gira por el interior del país.

## C A R P A A O R I L L A S D E R I O

### La As. Deportiva Socialista Almafuerte Finalizó su Campaña con un Brillante Triunfo

#### CARPA A ORILLAS DEL RIO

En su último match de la temporada, la Agrupación Deportiva Socialista "Almafuerte" cotejó fuerzas con el club atlético "Alumni", en Palermo.

Durante el primer período la lucha ofreció características interesantes, consiguiendo anotar "Almafuerte" dos tantos; el primero por intermedio de J. Chorni, y el segundo por R. Masciota. El segundo período señaló un marcado dominio por parte del vencedor, durante el cual R. Masciota señaló el tercer tanto con un potente shot a un rincón. A. Depinto señaló el último tanto, merced a una lucida combinación de los cinco delanteros, que finalizó éste con un golpe de cabeza.

Dentro de las mismas características finalizó la lucha.

El cuadro ganador formó así: J. Dories; J. Zanelli y O. Coloma; J. Chorni, H. Agnone y P. Amicone; M. Ranno, J. Oliveto, R. Masciota, A. Depinto y A. Tronconi.

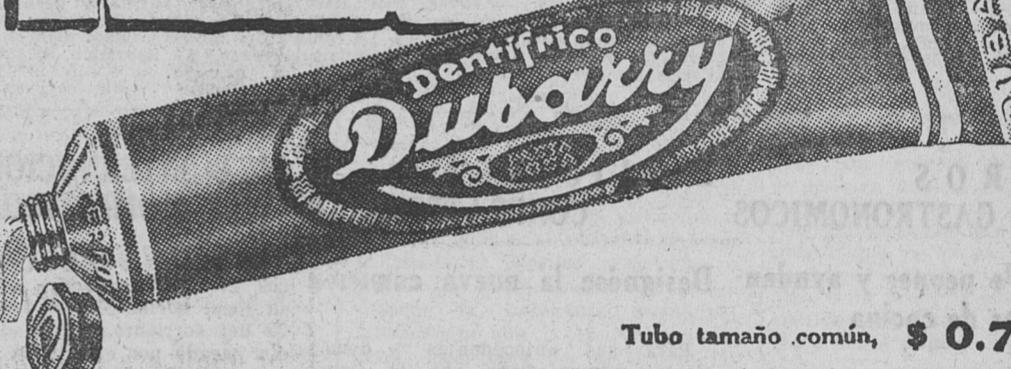
## C A M P I N G

Esta agrupación invita a todos sus afiliados a la inauguración de su camping a orillas del río, el domingo 25 próximo.

Cuando Dubarry lanzó a la venta, hace años, su dentífrico, poseía ya muchas marcas acreditadas, pero hizo de su nombre otra marca para el nuevo producto, obedeciendo a una necesidad espiritual de dar al público la máxima garantía, en éste que estaba destinado a la delicada función de proteger y embellecer la dentadura.

Perfumería  
**Dubarry**  
Soc. Anón.

Tubo gigante \$ 1.70



Tubo tamaño común, \$ 0.70

un gran dentífrico al alcance de todos

## Actividades Deportivas

### SE REUNIO ANOCHE EL TRIBUNAL DE PENAS DEL FUTBOL ARGENTINO

El jugador Bezos fué suspendido por tres partidos. -- Expedientes de la ex Asociación Argentina

En su reunión de anoche el tribunal de penas de la Asociación del fútbol argentino, adoptó las siguientes resoluciones:

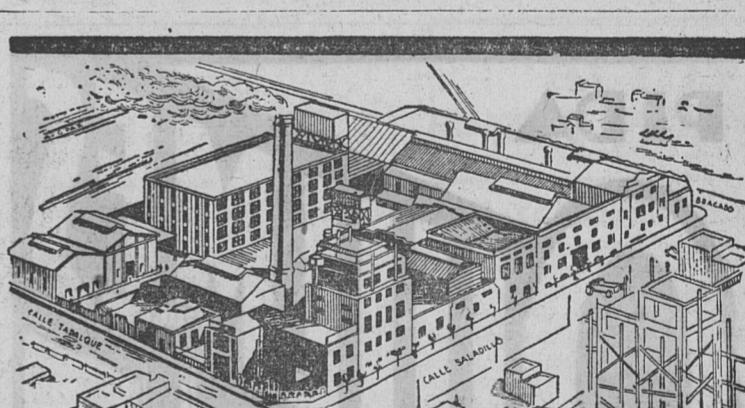
B. Juniors v. River Plate 1a. (4/11) — Se suspende por tres partidos al jugador Joaquín Bezos del Club River Plate.

Expedientes sin diligenciar. — Se da entrada a 55 expedientes de la ex Asociación Argentina de Fútbol en trámite de resolución, adoptando la norma

de procedimiento siguiente: Las infracciones cometidas contra el reglamento de la ex Asociación Argentina de Fútbol con anterioridad al pacto de fusión, deberán ser resueltos de acuerdo con dicho reglamento, siempre que sus disposiciones sean más benignas que las del código de penas de la ex Liga Argentina de Fútbol.

River Plate v. Huracán 1a. (21/10). — Se toma conocimiento que los clubs

Huracán y River Plate han llegado a



## UN EXITO INDUSTRIAL SIN PRECEDENTE

En solo un año y meses de industrialización la NUEVA CERVECERIA ARGENTINA, ocupa el segundo puesto en venta de cerveza entre todas sus similares del país.

### Cervezas

#### 'MAYO'

Las mejores



ACCIONES  
CERVECERAS  
la mejor  
inversión

NUEVA CERVECERIA ARGENTINA S.A.  
SALADILLO 2275 BUENOS AIRES

ORO ARGENTINO EVOLUCIONANDO DENTRO DE FRONTERAS ARGENTINAS

# 3 CADENAS

FIL-ACER

una costura para todo lo vivo

MARCA REGISTRADA

Aún las personas que no usan ropa para trabajo, deben interesarse por conocer esta maravilla del progreso mecánico.

Ahora, más que nunca "Nuestra ropa no se descolora"

"Únicamente Roveda podía hacer algo igual"

U. T. 88-2046-47-50-58-59

ROVEDA

CALLAO • CANGALLO

**LAXOSAL**  
BRANCATO  
Agradable sabor a frutas

DIGESTIVO • LAXANTE  
REFRESCANTE

Frasco GRANDE \$ 2.20  
" Mediano " 0.70

VENTA en TODAS las FARMACIAS

Depósito: Farmacia Brancato

620 - FLORIDA - 620

Tel. 31, Retiro 0914

# Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital: 3a. Paz y Trabajo, cotizaciones: Ag. Gráfica, nota del 12.

Buenos Aires: Carlos Casares, nota del 12; Florida, nota del 12; Juárez, nota del 12; Pehuajó, mov. de afiliados, Salliqueló, nota del 12; Verónica (Centro nuevo), nota del 12 y acta de fundación.

Corrientes: Corrientes, nota del 8 y movimiento de afiliados.

Mendoza: Villa Maipú, nota del 11.

San Juan: Concepción la., nota del corriente.

Santa Fe: Coronel, cotizaciones; Rosario Saladillo, nota del 10.

La Pampa: Montevideo, nota del 12; Santa Rosa, nota del 10 y 11; Tercera nota del 11.

Río Negro: Río Colorado, nota del 12.

Varlos: Domingo Besaoso, (delegado), telegrama del 12; Francisco Pérez (Esperanza), nota del corriente.

## CAPITAL

## ASAMBLEAS Y REUNIONES

## Para Hoy

Sección 1a. Verdad y Trabajo. — Juan B. Alberdi 5580. Asamblea hoy, miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados; fiesta; informe de la C. A.; y comisión de biblioteca.

N. — Despues de una hora de la fiesta se sesionará con el número presente. Sección 1a. — Largo de la C. de Veiga 247. Asamblea hoy, miércoles, 14, a las 20.30 horas. Orden del día: A. B. C. mov. de afiliados, asunto fusión, informe sobre propaganda, informe del Comité Pro Caso del Pueblo, varios.

Sección 7a. (Caballito Norte). — Caballito 560. Asamblea (continuación) hoy, miércoles, a las 20.30 horas. Orden del D.: Despacho sobre reformas al estatuto del Partido.

A. Comisión de Choferes y Afines. — Moreno 200a. Asamblea ordinaria hoy, miércoles, a las 21 hs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos gremiales.

Nota. — Despues de una hora se realizará con cualquier número de presentes en segunda convocatoria.

## Para Mañana

Sección 1a. Villa Luro Sud. — Rivadavia 807. Asamblea ordinaria mañana, jueves, a las 21 hs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proposiciones Vélez Sarsfield y Villa Luro Norte y varios.

Sección 3a. — Alvear 1865. Asamblea ordinaria (continuación) hoy, jueves, a las 20.30. O. del D.: Despacho de la subcomisión de estatutos.

Sección 6a. — Juan B. Alberdi 15. Asamblea ordinaria hoy, jueves, a las 20.30. O. del D.: Despacho de la subcomisión de estatutos.

Sección 17a. — Rivera 1934. Esta

biblioteca ha organizado un acto público para mañana, jueves, a las 21 hs. La conferencia estará a cargo del ciudadano Carlos M. Ervizo.

## CONFERENCIAS

## Para Mañana

SECCION 17a. — Rivera 1934. Mañana, jueves, a las 21 horas, hablará Carlos M. Bravo, sobre "Función social de los intelectuales".

## Para el Viernes

SECCION 11a. — Castelli 377. Conferencia el viernes, a las 21 horas, organizada por la Biblioteca Popular "Esteban Echeverría". Orador: concejal Adolfo Rubinstein. Tema: "Socialismo democrático".

## \*\*\*

CENTRO CULTURAL "NATARIO SUERO" (Sección 6a). — Pávón 3901, esq. Castro. Conferencia el viernes, a las 21 horas. Habrá el diputado nacional Américo Ghidoli, sobre "Socialismo democrático".

## Para el Viernes

SECCION 15a. (Villa Crespo). — Antealtares 299. Asamblea general ordinaria el viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, biblioteca festejos, varios.

Nota. — Una hora después de la sesión de ayer, se celebró en segunda convocatoria.

SECCION 15a. (Villa Devoto Norte). — Sanabria 3225. Asamblea ordinaria el viernes, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto fusión, informe sobre propaganda, informe del Comité Pro Caso del Pueblo, varios.

SECCION 7a. (Caballito Norte). — Caballito 560. Asamblea ordinaria hoy, miércoles, a las 20.30 horas. Orden del D.: Despacho sobre reformas al estatuto del Partido.

A. Comisión de Choferes y Afines. — Moreno 200a. Asamblea ordinaria hoy, miércoles, a las 21 hs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos gremiales.

Nota. — Despues de una hora se realizará con cualquier número de presentes en segunda convocatoria.

## Para Mañana

SECCION 1a. Villa Luro Sud. — Rivadavia 807. Asamblea ordinaria mañana, jueves, a las 21 hs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proposiciones Vélez Sarsfield y Villa Luro Norte y varios.

SECCION 3a. — Alvear 1865. Asamblea ordinaria hoy, jueves, a las 20.30. O. del D.: Despacho de la subcomisión de estatutos.

SECCION 6a. — Juan B. Alberdi 15. Asamblea ordinaria hoy, jueves, a las 20.30. O. del D.: Despacho de la subcomisión de estatutos.

SECCION 17a. — Rivera 1934. Esta

biblioteca ha organizado un acto público para mañana, jueves, a las 21 hs. La conferencia estará a cargo del ciudadano Carlos M. Ervizo.

DIVERSAS

Avellaneda — O'Gorman 143. Se comunica a los afiliados que la C. A. C. ha recibido las proposiciones de la Comisión de los estatutos del Partido hasta el lunes 19 del corriente.

SECCION 4a. — Del Crucero 1237. Como homenaje a la revolución rusa en su 17º aniversario, se llevará a cabo la lectura de una conferencia pronunciada por el senador Alfonso L. Herrera en la Universidad de Buenos Aires, mañana, jueves, a las 21 horas, y estará a cargo del compañero Aarón Barenblum.

Juárez — La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituida en la forma siguiente: secretario general, José Venchi; secretario de actas, Agustín Silva (Ch); tesorero, Juan Belice; vocales: M. Crespo, A. Sebastián, P. A. Claudio y A. Anuario.

A. Comisión de Choferes y Afines. — Moreno 200a. Asamblea ordinaria hoy, miércoles, a las 21 hs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos gremiales.

Nota. — Despues de una hora se realizará con cualquier número de presentes en segunda convocatoria.

DIVERSAS

Avellaneda — O'Gorman 143. Se comunica a los afiliados que la C. A. C. ha recibido las proposiciones de la Comisión de los estatutos del Partido hasta el lunes 19 del corriente.

SECCION 4a. — Del Crucero 1237. Como homenaje a la revolución rusa en su 17º aniversario, se llevará a cabo la lectura de una conferencia pronunciada por el senador Alfonso L. Herrera en la Universidad de Buenos Aires, mañana, jueves, a las 21 horas, y estará a cargo del compañero Aarón Barenblum.

Biblioteca Popular "Dominio De Armas" (sección 17a). — Rivera 1934. Esta biblioteca ha organizado un acto público para mañana, jueves, a las 21 hs. La conferencia estará a cargo del ciudadano Carlos M. Ervizo.

B. Comisión de Choferes y Afines. — Moreno 200a. Asamblea ordinaria hoy, miércoles, a las 21 hs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos gremiales.

Nota. — Despues de una hora se realizará con cualquier número de presentes en segunda convocatoria.

DIVERSAS

Avellaneda — O'Gorman 143. Se comunica a los afiliados que la C. A. C. ha recibido las proposiciones de la Comisión de los estatutos del Partido hasta el lunes 19 del corriente.

SECCION 4a. — Del Crucero 1237. Como homenaje a la revolución rusa en su 17º aniversario, se llevará a cabo la lectura de una conferencia pronunciada por el senador Alfonso L. Herrera en la Universidad de Buenos Aires, mañana, jueves, a las 21 horas, y estará a cargo del compañero Aarón Barenblum.

Juárez — La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituida en la forma siguiente: secretario general, José Venchi; secretario de actas, Agustín Silva (Ch); tesorero, Juan Belice; vocales: M. Crespo, A. Sebastián, P. A. Claudio y A. Anuario.

A. Comisión de Choferes y Afines. — Moreno 200a. Asamblea ordinaria hoy, miércoles, a las 21 hs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos gremiales.

Nota. — Despues de una hora se realizará con cualquier número de presentes en segunda convocatoria.

DIVERSAS

Avellaneda — O'Gorman 143. Se comunica a los afiliados que la C. A. C. ha recibido las proposiciones de la Comisión de los estatutos del Partido hasta el lunes 19 del corriente.

SECCION 4a. — Del Crucero 1237. Como homenaje a la revolución rusa en su 17º aniversario, se llevará a cabo la lectura de una conferencia pronunciada por el senador Alfonso L. Herrera en la Universidad de Buenos Aires, mañana, jueves, a las 21 horas, y estará a cargo del compañero Aarón Barenblum.

Juárez — La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituida en la forma siguiente: secretario general, José Venchi; secretario de actas, Agustín Silva (Ch); tesorero, Juan Belice; vocales: M. Crespo, A. Sebastián, P. A. Claudio y A. Anuario.

A. Comisión de Choferes y Afines. — Moreno 200a. Asamblea ordinaria hoy, miércoles, a las 21 hs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos gremiales.

Nota. — Despues de una hora se realizará con cualquier número de presentes en segunda convocatoria.

DIVERSAS

Avellaneda — O'Gorman 143. Se comunica a los afiliados que la C. A. C. ha recibido las proposiciones de la Comisión de los estatutos del Partido hasta el lunes 19 del corriente.

SECCION 4a. — Del Crucero 1237. Como homenaje a la revolución rusa en su 17º aniversario, se llevará a cabo la lectura de una conferencia pronunciada por el senador Alfonso L. Herrera en la Universidad de Buenos Aires, mañana, jueves, a las 21 horas, y estará a cargo del compañero Aarón Barenblum.

Juárez — La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituida en la forma siguiente: secretario general, José Venchi; secretario de actas, Agustín Silva (Ch); tesorero, Juan Belice; vocales: M. Crespo, A. Sebastián, P. A. Claudio y A. Anuario.

A. Comisión de Choferes y Afines. — Moreno 200a. Asamblea ordinaria hoy, miércoles, a las 21 hs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos gremiales.

Nota. — Despues de una hora se realizará con cualquier número de presentes en segunda convocatoria.

DIVERSAS

Avellaneda — O'Gorman 143. Se comunica a los afiliados que la C. A. C. ha recibido las proposiciones de la Comisión de los estatutos del Partido hasta el lunes 19 del corriente.

SECCION 4a. — Del Crucero 1237. Como homenaje a la revolución rusa en su 17º aniversario, se llevará a cabo la lectura de una conferencia pronunciada por el senador Alfonso L. Herrera en la Universidad de Buenos Aires, mañana, jueves, a las 21 horas, y estará a cargo del compañero Aarón Barenblum.

Juárez — La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituida en la forma siguiente: secretario general, José Venchi; secretario de actas, Agustín Silva (Ch); tesorero, Juan Belice; vocales: M. Crespo, A. Sebastián, P. A. Claudio y A. Anuario.

A. Comisión de Choferes y Afines. — Moreno 200a. Asamblea ordinaria hoy, miércoles, a las 21 hs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos gremiales.

Nota. — Despues de una hora se realizará con cualquier número de presentes en segunda convocatoria.

DIVERSAS

Avellaneda — O'Gorman 143. Se comunica a los afiliados que la C. A. C. ha recibido las proposiciones de la Comisión de los estatutos del Partido hasta el lunes 19 del corriente.

SECCION 4a. — Del Crucero 1237. Como homenaje a la revolución rusa en su 17º aniversario, se llevará a cabo la lectura de una conferencia pronunciada por el senador Alfonso L. Herrera en la Universidad de Buenos Aires, mañana, jueves, a las 21 horas, y estará a cargo del compañero Aarón Barenblum.

Juárez — La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituida en la forma siguiente: secretario general, José Venchi; secretario de actas, Agustín Silva (Ch); tesorero, Juan Belice; vocales: M. Crespo, A. Sebastián, P. A. Claudio y A. Anuario.

A. Comisión de Choferes y Afines. — Moreno 200a. Asamblea ordinaria hoy, miércoles, a las 21 hs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos gremiales.

Nota. — Despues de una hora se realizará con cualquier número de presentes en segunda convocatoria.

DIVERSAS

Avellaneda — O'Gorman 143. Se comunica a los afiliados que la C. A. C. ha recibido las proposiciones de la Comisión de los estatutos del Partido hasta el lunes 19 del corriente.

SECCION 4a. — Del Crucero 1237. Como homenaje a la revolución rusa en su 17º aniversario, se llevará a cabo la lectura de una conferencia pronunciada por el senador Alfonso L. Herrera en la Universidad de Buenos Aires, mañana, jueves, a las 21 horas, y estará a cargo del compañero Aarón Barenblum.

Juárez — La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituida en la forma siguiente: secretario general, José Venchi; secretario de actas, Agustín Silva (Ch); tesorero, Juan Belice; vocales: M. Crespo, A. Sebastián, P. A. Claudio y A. Anuario.

A. Comisión de Choferes y Afines. — Moreno 200a. Asamblea ordinaria hoy, miércoles, a las 21 hs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos gremiales.

Nota. — Despues de una hora se realizará con cualquier número de presentes en segunda convocatoria.

DIVERSAS

Avellaneda — O'Gorman 143. Se comunica a los afiliados que la C. A. C. ha recibido las proposiciones de la Comisión de los estatutos del Partido hasta el lunes 19 del corriente.

SECCION 4a. — Del Crucero 1237. Como homenaje a la revolución rusa en su 17º aniversario, se llevará a cabo la lectura de una conferencia pronunciada por el senador Alfonso L. Herrera en la Universidad de Buenos Aires, mañana, jueves, a las 21 horas, y estará a cargo del compañero Aarón Barenblum.

Juárez — La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituida en la forma siguiente: secretario general, José Venchi; secretario de actas, Agustín Silva (Ch); tesorero, Juan Belice; vocales: M. Crespo, A. Sebastián, P. A. Claudio y A. Anuario.

A. Comisión de Choferes y Afines. — Moreno 200a. Asamblea ordinaria hoy, miércoles, a las 21 hs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos gremiales.

Nota. — Despues de una hora se realizará con cualquier número de presentes en segunda convocatoria.

DIVERSAS

Avellaneda — O'Gorman 143. Se comunica a los afiliados que la C. A. C. ha recibido las proposiciones de la Comisión de los estatutos del Partido hasta el lunes 19 del corriente.

SECCION 4a. — Del Crucero 1237. Como homenaje a la revolución rusa en su 17º aniversario, se llevará a cabo la lectura de una conferencia pronunciada por el senador Alfonso L. Herrera en la Universidad de Buenos Aires, mañana, jueves, a las 21 horas, y estará a cargo del compañero Aarón Barenblum.

Juárez — La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituida en la forma siguiente: secretario general, José Venchi; secret

# Los Territorios Nacionales Soportarán un Injusto Sistema Impositivo Sin Obtener Retribuciones

## La Jornada Legal del Trabajo

Una nueva reglamentación propone el departamento del ramo en S. Fe

### LOS PANADEROS

SANTA FE, 13. — El Departamento del trabajo ha elevado al ministerio de instrucción pública y fomento, un proyecto de reglamentación de la ley 11544 de jornada legal del trabajo, en que se propicia la aplicación de la misma, de acuerdo con los más modernos conceptos de la legislación obrera.

La reglamentación que se aplica en la actualidad data del año 1930 y sus disposiciones adolecen de fallas fundamentales, como se ha comprobado en la práctica, y a subsanarlas tiene el proyecto reglamentario que mencionamos.

### LA FABRICACION DEL PAN UNA PROPOSICION DE LOS OBREROS DE PANADERIAS

Días atrás, los patrones de panaderías solicitaron del poder ejecutivo que se les permita iniciar las tareas de panificación a las 3 horas, en vez de las 5 horas como se hace en la actualidad; fundan el pedido en que el pan que se expende actualmente, presenta deficiencias de cocción y exceso de aceite por la precipitación con que se debe elaborar, lo que se podría eliminar si se permitiera iniciar el trabajo de fabricación dos horas antes.

Los obreros panaderos, en conciencia de esas gestiones, se han dirigido al director interino del Departamento del trabajo oponiéndose al petitorio patronal; aducen diversas razones de orden técnico en apoyo de la posición al pedido de iniciar más temprano el trabajo y terminan ofreciendo a la mencionada repartición, una demostración práctica de su aserto, de que no es necesario iniciar la tarea dos horas antes; agregan que, en fecha que dejan a criterio del director interino, harán una demostración de que empezando a trabajar a las 5 horas, a las 11 horas se puede expedir al público pan bien cocido y en buenas condiciones de consumo.

El Departamento del trabajo ha aceptado la propuesta y en la semana próxima fijará la fecha en que se realizará la demostración.

## Una Nueva Expedición de Solidaridad Vacuna a Balcarce

Moreno, Güiraldes, monseñor Chimento y una larga comitiva se trasladaron al feudo de Miguens

LA PLATA, 13. — En compañía del ministro de hacienda, doctor Carlos Güiraldes, del obispo de Mercedes, monseñor Juan P. Chimento, del jefe de policía, doctor González Escarrá y con una larga y bien dispuesta comitiva de funcionarios, sacerdotes y políticas de diversas jerarquías, partió el sábado para Balcarce el ministro de gobierno, doctor Rodolfo Moreno.

Desde hace un tiempo a esta parte, Balcarce es atendido con gran solicitud por el gobierno central y por todo el oficialismo que no pierde oportunidad de hacer sentir de una manera u otra, bien su solidaridad con el caudillo local, con su comisario de policía o con su cura párroco, aquel célebre "padre" Fassolino, que tan pintorescamente fulminara a los socialistas que no lo dejaban operar tranquilo en su parroquia.

El doctor Moreno, su colega Güiraldes, el jefe de policía, el obispo Chimento, los funcionarios de toda jerarquía, los padrecitos, amigos des-

NEUQUEN, 13. — Condénase la actitud intransigente del ministro Piñeda, a quien se considera único responsable de que no se devuelva a los territorios el tanto por ciento correspondiente sobre lo que contribuyen a la unificación de impuestos, tal como se hace con las provincias, las que, de acuerdo a las conclusiones a que arribaron las delegaciones que fueran a esa capital, son parásitas de los territorios nacionales.

Conforme a la máxima "el que tiene deberes, tiene derechos", se tiene a un movimiento en los territorios para unirse entre sí en defensa de sus intereses, hasta lograr la obtención de los derechos o supresión de los deberes. Si y si fuera necesario, existen probabilidades de declarar la huelga de brazos caídos.

Por las comprobaciones realizadas, solamente de los territorios de Río Negro y Neuquén, el Estado obtiene un superávit de más de dos millones de pesos entre lo que percibe y gasta, y no obstante, se les quiere explotar aún más haciéndolos contribuir con un aumento de impuestos que, se-

gún el ministro de hacienda, oscilará de 12 a 16 millones, pero que en realidad superará estas cifras.

Los habitantes de los territorios poco o nada adeudan a los poderes centrales, y el adelanto de aquéllos sólo se debe al sacrificio de sus pobladores, carentes de todo calor oficial. Si medidas arbitrarias como las recientemente tomadas continúan, cundirá una desmoronación tan grande entre los pobladores, que sería difícil predecir las consecuencias.

El origen de estas medidas se conoce: es que los territorios nacionales no dan ningún aporte electoral para la "concordancia"; se aprovecha al propio tiempo la falta de representación para que ellos contribuyan a velar las malas administraciones existentes en las provincias, como le diría uno de nuestros representantes al senador Arenas.

El pueblo ve con sumo agrado la defensa que de los territorios nacionales siempre realiza el Grupo Parlamentario Socialista, en el cual los pobladores confían en que tendrán siempre la ayuda que los demás les niegan. — CORRESPONSAL.

## No Ha Contestado, Todavía, el Ministro de Gobierno de Córdoba, una Denuncia Sobre Abusos y Arbitrariedades Policiales

La nota fué entregada por delegados de la Fed. Socialista Cordobesa, el día 11 del mes pasado

### "GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS"

tos abusos, con antecedentes y concretos que demuestran la seriedad y a veces la gravedad de lo manifestado. ¿Quiere decir ello que se han tomado medidas para cortar esta serie de arbitrariedades de la policía de tierra adentro? En todos los casos la intervención del gobierno ha sido débil. En verdad, se ha limitado a cubrir las apariencias, y eso en los casos en que se ha decidido resguardar a la policía, a apparentar como que ha hecho algo, porque, casi siempre, se encoge de hombros y cierra los ojos y se tapa los oídos.

Tal lo ocurrido con el memorial dirigido al ministro de gobierno, doctor Juan Carlos Agulla, con fecha 11 del pasado mes de octubre, por

la Federación Socialista Cordobesa. Dicho memorial fué entregado ese día en las propias manos del doctor Avalos, subsecretario del ministerio de gobierno, —en virtud de hallarse éste en Deán Funes—, por dos miembros de la Junta Ejecutiva, a quienes declaró aquél, que, tan pronto estuviera de regreso el ministro, le haría entrega de la referida nota.

#### NI ACUSE RECIBO

Desde entonces hasta la fecha ha transcurrido más de un mes y esta es la hora en que en la secretaría de la Federación se está esperando aún, por lo menos, unas simples líneas que den la impresión que el memorial ha llegado hasta

## Es Crítica la Situación de la Caja de Jubilaciones de Rosario

ROSARIO, 13. — También la Caja municipal de jubilaciones de esta ciudad atraviesa por una difícil situación. Tanto ha alarmado esta crisis a los empleados y obreros, que ya se habla de serias gestiones tendientes a evitar la descapitalización de la Caja.

Como la mayoría de las cajas de jubilaciones de nuestro país, ésta estaba organizada con bases de amplia liberalidad, lo que ha traído una casi completa bancarrota. Para corroborar lo que decimos, vamos a transcribir las cifras de los déficits de los tres últimos años, y que son muy elocuentes. Así, el déficit del año 1932 arrojó 8.589.66 pesos; el de 1923, 269.426.05, y el del año en curso 1934, 403.076.10. Lo que comprueba el pésimo estado de las finanzas de la Caja.

Existen ya proyectos de varios concejales tendientes a mejorar la situación financiera, pero aun no se ha hecho nada. Es, pues, justificada la alarma e inquietud reinante entre los empleados y obreros.

Otro factor de inquietud es el atraso del aporte con que la municipalidad debe cooperar al fondo de jubilación. Existe un atraso considerable y hasta estos momentos no se vislumbra cómo se saldrá del paso.

Uno de los proyectos presentados y que pertenece al actual directorio de la Caja, tiene como base "no acordar ninguna jubilación mayor de 500 pesos mensuales". Pero tiene carácter provisorio y creemos que debería ser de carácter permanente.

Tanto se ha derrochado, que hasta se sancionaron ordenanzas especiales para jubilar a algunos privilegiados con sueldos de 900 pesos...

Naturalmente que se debe tener en cuenta la situación general de la comuna y no debe pretenderse equipararla a la de la capital federal, que no otra cosa significa la creación de esas ordenanzas especiales, con 25 años de servicios, sin fijación de edad y con sueldos que pasaron de 1.000 pesos.

Hoy estos señores jubilados atienden muy tranquilamente sus estímulos, en tanto la Caja está a las puertas de una bancarrota. Se impone, pues, que estas frondosas jubilaciones sufran una fuerte poda, sin consideración alguna. — CORRESPONSAL.

cia la persona del buen cura párroco y también una palabrita de estímulo al comisario y a su ayudante Fontanelli, servirán muy bien para entonar y reforzar el oficialismo de Balcarce y para alejar definitivamente a su población del peligro socialista.

BRAGADO, 13. — Gran entusiasmo reina en las filas obreras, por la constitución de los sindicatos de empleados de comercio e industria y de los obreros sastres y costureras. La comisión administrativa del sindicato de los empleados de comercio realiza en estos momentos una intensa propaganda para lograr enroscar en sus filas a la totalidad de los asalariados de ese oficio. Una enorme cantidad de empleados se ha inscripto ya en la sociedad gremial, habiendo perdido los temores de represalias y persecuciones.

En cuanto a los obreros sastres y costureras, ya se realizó una primera asamblea del gremio, la que contó con la presencia de numerosa cantidad de trabajadores de esa rama.

Y EL MINISTRO NO CONTESTA

A todo lo señalado, deben agregarse otras denuncias, que llegan a la Federación Socialista sobre procedimientos abusivos de la policía del interior, que impide la propaganda socialista y pone toda clase de trabas a los trabajadores que se organizan gremialmente y tratan de que lo hagan sus compañeros de clase. Qualquier dirigente de la policía tiene orden de impedir todo movimiento, político o gremial, de la clase obrera.

Y el ministro no contesta. Sin duda para él no tienen valor las denuncias formuladas, que responden al justo propósito de que se respeten y defendan las libertades y de-

rechos que la ley acuerda al pueblo. Por lo visto se quiere legitimar los abusos y desmanes de quienes creen que, por el hecho de vestir uniforme, son los dueños y señores de vidas y haciendas. Si este "gobierno de puertas abiertas" comprendiera que, para su propio prestigio debe proceder de inmediato a adoptar las medidas pertinentes a fin de concluir cuanto antes con esta intolerable situación de violencia, de seguro que no toleraría un minuto más la prepotencia y la arbitrariedad de funcionarios torpes y desorbitados. — CORRESPONSAL.

ACTOS REALIZADOS

En General Pinto

GENERAL PINTO, 12. — Con todo éxito se realizó la conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Ante una entusiasta y atenta concurrencia, en su mayoría trabajadores,

el diputado Marcelino Ganza, siendo muy aplaudido por su exposición.

Por la tarde, un grupo de compañeros de Ameghino, en compañía del diputado Ganza se trasladaron a Germaina, donde distribuyeron propaganda y conversaron con algunos simpatizantes, siguiendo viaje hasta Alberto, donde el compañero Ganza tomó el tren, de regreso a la capital.

La Comisión Electoral se preparó una serie de conferencias, que comprenderán todo el partido de General Pinto, en las que hablarán los candidatos a concejales y delegados de la Federación Socialista. — CORRESPONSAL.

20 CENTAVOS  
EL SOBRE

CAFASPIRINA

el producto de confianza

DOLORES Y  
MALESTARES

BAYER

BA  
BAYER

# Guía de "La Vanguardia"

## ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCOS. Mutuos. Secretaria. Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc. perm.

## ACADEMIA DE CHOFERES

LA MECANICA. Academia para chafleus. Enseñanza, manejo y técnica del automóvil. Entrega registros sin pagar adelantado, a precios económicos. Junín 357. U. T. 47-7303. No. 26. 30 pub. v. 7/12/34.

ACADEMIA MOURO Y PEREZ. La más grande y mejor garantizada en la capital. Nuevo motivo para suscripción. Lecciones mano y motor por sus dueños. Cursos siempre los más baratos. Obtención de registros en pocos días para camiones, profesionales y particulares. Demuestre, sea experto. Visítenos y ahorrará dinero. — Tacuari 949. No. 31. 30 pub. v. 7/12/34.

## BANCOS

### BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 573, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursales: Puerto Madero, Puerto Madero, estación Santa Fe, Sucursal "Calcas", Oficina equina Cangallo, Sucursal "Gaona", Gaona 1264. A. Mellán, director-gerente. perm.

### NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1887  
CAPITAL . . . \$ 10.000.000 cl.  
RESERVA . . . 8.200.000 cl.  
8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior

## CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre — de acuerdo al convenio de todos los Bancos — se pagará: Hasta \$ 10.000 . . . 2 1/2 % después de 60 días. De mayor suma . . . 2 % Octubre 1933.

**EL BANCO MUNICIPAL**  
realiza  
diariamente  
**REMATES**  
de ALHAJAS  
BAZAR  
MUEBLES  
ROPAS etc.

## COLCHONERIAS

COLCHONERIA ESPAÑA. — J. RIAL, Belgrano 1399. U. T. 38-4700. Lanas, cotones, camas, colchones, etcétera. No. 22. 30 pub. v. 7/12/34.

## COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO Fino, pagamos hasta \$ 6 el gr.; 18 ks. hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pellegrini \$25. No. 19. 30 pub. v. 7/12/34.

ORO FINO, pago \$ 4.40 gms. Caja Pangas y Cia. Relojería, joyería, talleres. Sarmiento 317. No. 21. 20 pub. v. 6/12/34.

ORO PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resc. pol. oro. — Lavalle 392. No. 17. 30 pub. v. 29/11/34.

ORO Pago alto precio. Fino, pago \$ 4 gramo. La Sultana, Sulipacha 702. No. 18. 30 pub. v. 7/12/34.

C OMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfiles y regalos casamiento. 25 de Mayo 186. No. 25. 30 pub. v. 7/12/34.

ORO (750) 18 k. \$ 2 gr. 24 k. 4.10. Res. polizas. B. de Irigoyen 1428. No. 29. 30 pub. v. 7/12/34.

LOS TRES GLOBOS — LA CASA MEJOR surtida en platería boliviana y artículos de viaje. Compro oro y plata. 25 de Mayo 286. U. T. 33-4404. No. 46. 30 pub. v. 12/12/34.

## DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASARSE nuevamente tramita rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 570. 180 p. v. 7/12/34.

## EDICTOS JUDICIALES

El juez Quesada cita por 30 días a herederos y acreedores de Carlos Edmundo Samyn. Buenos Aires, 9 de noviembre de 1934. — Jorge Ravagnan, secretario. No. 15. 30 pub. v. 11/12/34.

## ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. Telefónica 6917 Avenida (33). perm.

## JOYERIAS

ALIANZAS EN ORO 18 KTES. DESDE \$ 25 el par. Juegos de alianzas y collares en oro 18 ktes. platino y diamantes, desde \$ 40. Las encontrarás en Giulitta, Súpachas 383. U. T. 0721 (35). N° 28. — 30 pub. v. 9/12/34.

## MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5670. Flores. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

## MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de  
MANIQUIES  
La France  
Ortega

MANIQUIES PRA  
SASTRES Y  
MODISTAS.  
APARATOS DE  
MADERA PARA VI  
DRIERAS Y SALONES.

Bm. Mitre 1123  
U. T. 38 Mayo 0891  
perm.

## NAVEGACION ISLEÑA

EXCURSION FLUVIAL. — Los domingos, vapor "Rivadavia". Salida de canal San Fernando, las 10 horas. Regreso, a las 18 horas. Pasaje: almuerzo, con vino y té a la tarde, caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor. Colón 414, San Fernando. — Navegación Isleña sociedad anónima. U. T. 118 San Fernando.

## Publicaciones Socialistas

"EL SOCIALISTA", de Madrid

"AVANCE", de Oviedo

Diarios, \$ 1.50 al mes

"TIEMPOS NUEVOS", de Madrid

(Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales): Semestre, \$ 7.

"REVISTA INT. DEL TRABAJO"

Mensual, año \$ 12.—

Pago adelantado. — Agente en R. Arg

Miguel Navas RINCON 226 Buenos Aires

## REMATES

### ENRIQUE CALZADA

## 480 LOTES

Frente mismo a la estación SAN ANTONIO DE PADUA

## \$ 3 EL LOTE

480 esplendidos lotes en San Antonio de Padua, F. C. O. Frente mismo a la estación y con inmejorables servicios de tránsito eléctricos en combinación con el subterráneo, que la permite en pocos minutos hacer el recorrido hasta plaza de Mayo. Dan frente estos terrenos a la Avenida Rivadavia (asfaltada) de una importancia extraordinaria, por donde circulan innumerables ómnibus y colectivos hasta la Capital Federal. Terrenos asfaltados rodeados de buena edificación. Lo más lindo y mejor ubicado que pueda ofrecerse a la venta. Al alcance de todos por las grandes facilidades de pago en que se venden. Con superficie de 20 a 642 varas cada lote. Oferta terminante de vender, con la firma base de \$ 3.000 por cada lote, en 120 mensualidades, sin interés.

EL DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE a las 15, en los mismos. Tren gratis del Once (alto nivel), a las 14.30. Pidan planos, boletos e informes en mis oficinas, Sarmiento 643, 2º piso. — Enrique Calzada.

## ROPA PARA HOMBRES

A TENCION. — ROPA EN BUEN USO para hombres, líquido grandes existencias de trajes de calle y etiqueta, modernos, pura lana, desde \$ 15; sacos des de \$ 6; de cuero, desde \$ 12. Ropa de noche, sacos de noche, sacos de lana, medias extranjeras, desde \$ 10. Es toda ropa que fué hecha sobre medida, cualquier tamaño. Botas de cuero, goma, des de \$ 7. — 25 de Mayo 372. N° 27. 30 pub. v. 8/12/34.

## VENTA DE TERRENOS

T ERRENOS JONTE Y SEGUROLA, vendido con dos mensualidades al contado, entre edificios.

Vicente López, frente a la Estación y barrancas, vendido varios lotes a 5 años de plazo.

Chaleas en Olivos y Martínez, vendido varios, con una calidad de terreno ideal a 3 años de plazo. Más informes, Raúl Tortorelli, Talcahuano 395, depto. 3.

N° 494. 2 pub. v. 15/11/34.

## Lea

## y difunda

## LA

### VANGUARDIA

\*\*\*\*\*

## Ortopedia Prótesis

### PIERNAS DE METAL SINTETICO

(El mismo metal que se emplea en la construcción de aeroplanos)

El peso de estas piernas es de 2 kilos, su duración casi eterna y su material es contrario a los efectos de la transpiración y la humedad.

Apoyos ortopédicos para cualquier defecto físico, muletas, regatones, etc.

## BRAGUEROS Y REDUCTORES PARA HERNIAS. — FAJAS MODELOS, DR. LANE

(Para estómago caido)

### MEDIAS ELASTICAS

Descuentos a los lectores de "La Vanguardia"

FABRICANTES:  
CARTASSO  
HNOS.

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4003

AIRPORTOS DIAZ  
Casa Principal: SAN JUAN, 2164 P. Robertie

M. DEL PLATA: RIVADAVIA 1101, RIVADAVIA 1102, RIVADAVIA 1103, RIVADAVIA 1104, RIVADAVIA 1105, RIVADAVIA 1106, RIVADAVIA 1107, RIVADAVIA 1108, RIVADAVIA 1109, RIVADAVIA 1110, RIVADAVIA 1111, RIVADAVIA 1112, RIVADAVIA 1113, RIVADAVIA 1114, RIVADAVIA 1115, RIVADAVIA 1116, RIVADAVIA 1117, RIVADAVIA 1118, RIVADAVIA 1119, RIVADAVIA 1120, RIVADAVIA 1121, RIVADAVIA 1122, RIVADAVIA 1123, RIVADAVIA 1124, RIVADAVIA 1125, RIVADAVIA 1126, RIVADAVIA 1127, RIVADAVIA 1128, RIVADAVIA 1129, RIVADAVIA 1130, RIVADAVIA 1131, RIVADAVIA 1132, RIVADAVIA 1133, RIVADAVIA 1134, RIVADAVIA 1135, RIVADAVIA 1136, RIVADAVIA 1137, RIVADAVIA 1138, RIVADAVIA 1139, RIVADAVIA 1140, RIVADAVIA 1141, RIVADAVIA 1142, RIVADAVIA 1143, RIVADAVIA 1144, RIVADAVIA 1145, RIVADAVIA 1146, RIVADAVIA 1147, RIVADAVIA 1148, RIVADAVIA 1149, RIVADAVIA 1150, RIVADAVIA 1151, RIVADAVIA 1152, RIVADAVIA 1153, RIVADAVIA 1154, RIVADAVIA 1155, RIVADAVIA 1156, RIVADAVIA 1157, RIVADAVIA 1158, RIVADAVIA 1159, RIVADAVIA 1160, RIVADAVIA 1161, RIVADAVIA 1162, RIVADAVIA 1163, RIVADAVIA 1164, RIVADAVIA 1165, RIVADAVIA 1166, RIVADAVIA 1167, RIVADAVIA 1168, RIVADAVIA 1169, RIVADAVIA 1170, RIVADAVIA 1171, RIVADAVIA 1172, RIVADAVIA 1173, RIVADAVIA 1174, RIVADAVIA 1175, RIVADAVIA 1176, RIVADAVIA 1177, RIVADAVIA 1178, RIVADAVIA 1179, RIVADAVIA 1180, RIVADAVIA 1181, RIVADAVIA 1182, RIVADAVIA 1183, RIVADAVIA 1184, RIVADAVIA 1185, RIVADAVIA 1186, RIVADAVIA 1187, RIVADAVIA 1188, RIVADAVIA 1189, RIVADAVIA 1190, RIVADAVIA 1191, RIVADAVIA 1192, RIVADAVIA 1193, RIVADAVIA 1194, RIVADAVIA 1195, RIVADAVIA 1196, RIVADAVIA 1197, RIVADAVIA 1198, RIVADAVIA 1199, RIVADAVIA 1200, RIVADAVIA 1201, RIVADAVIA 1202, RIVADAVIA 1203, RIVADAVIA 1204, RIVADAVIA 1205, RIVADAVIA 1206, RIVADAVIA 1207, RIVADAVIA 1208, RIVADAVIA 1209, RIVADAVIA 1210, RIVADAVIA 1211, RIVADAVIA 1212, RIVADAVIA 1213, RIVADAVIA 1214, RIVADAVIA 1215, RIVADAVIA 1216, RIVADAVIA 1217, RIVADAVIA 1218, RIVADAVIA 1219, RIVADAVIA 1220, RIVADAVIA 1221, RIVADAVIA 1222, RIVADAVIA 1223, RIVADAVIA 1224, RIVADAVIA 1225, RIVADAVIA 1226, RIVADAVIA 1227, RIVADAVIA 1228, RIVADAVIA 1229, RIVADAVIA 1230, RIVADAVIA 1231, RIVADAVIA 1232, RIVADAVIA 1233, RIVADAVIA 1234, RIVADAVIA 1235, RIVADAVIA 1236, RIVADAVIA 1237, RIVADAVIA 1238, RIVADAVIA 1239, RIVADAVIA 1240, RIVADAVIA 1241, RIVADAVIA 1242, RIVADAVIA 1243, RIVADAVIA 1244, RIVADAVIA 1245, RIVADAVIA 1246, RIVADAVIA 1247, RIVADAVIA 1248, RIVADAVIA 1249, RIVADAVIA 1250, RIVADAVIA 1251, RIVADAVIA 1252, RIVADAVIA 1253, RIVADAVIA 1254, RIVADAVIA 1255, RIVADAVIA 1256, RIVADAVIA 1257, RIVADAVIA 1258, RIVADAVIA 1259, RIVADAVIA 1260, RIVADAVIA 1261, RIVADAVIA 1262, RIVADAVIA 1263, RIVADAVIA 1264, RIVADAVIA 1265, RIVADAVIA 1266, RIVADAVIA 1267, RIVADAVIA 1268, RIVADAVIA 1269, RIVADAVIA 1270, RIVADAVIA 1271, RIVADAV

# El Gabinete Flandin Se Presentó Ante la Cámara

## Goemboes Insiste en la Lucha Pacífica por la Revisión de Tratados

BUDAPEST, 13. — Durante un banquete ofrecido por el partido gubernamental, el presidente del consejo de ministros, general Goemboes, pronunció un discurso declarando que el gobierno realizará la reforma de la ley de derecho electoral. Luego, aludiendo a la política exterior, declaró que el pacto de Roma, agrupando a una grande y dos pequeñas potencias, se efectuó para evitar malentendidos políticos y económicos y crear situaciones claras. Afadió que dicho pacto es una garantía de que sus firmantes pueden contar en todo momento y en cualquier circunstancia con el mutuo socorro.

"La base de todos los esfuerzos de Hungría es la lucha pacífica por la revisión de los tratados."

Nuestro derecho es incontestable.

La población húngara, que pasa de los 13.000.000, debe necesariamente poseer mayor peso político que otros antiguos pueblos de Austria-Hungría, menos importantes.

Estos pueblos — agrega el ministro — fueron favorecidos en forma desproporcionada."

El general Goemboes prosiguió: "No es necesario que hable más claramente, pues he declarado a menudo que el gobierno se ha colocado sobre el terreno de la revisión de los tratados. Esta podría ser una de las condiciones previas que permitirían a todos los pueblos adherirse al pacto de Roma."

El orador terminó su discurso con las siguientes palabras: "Si Europa siguiera una política encuadrada dentro del espíritu del pacto, podría remediar su situación actual. Espero que lograremos pacíficamente una revisión de los tratados."

## DOS PENAS DE MUERTE PIDEN EN OVIEDO PARA UN MILITAR

### SENTOSE EN LAS CORTES LA OPOSICION

OVIEDO, 13. — Se anuncia que en breve será sometido a consejo de guerra, el teniente de la guardia civil Gabrial Torrens quien se sumó a los revolucionarios.

El fiscal pide para el procesado dos penas de muerte.

Torrens se plegó a las sediciones de Langreo y luchó contra sus ex camaradas en el frente de Campomanes. Después se presentó a las autoridades de Oviedo para negociar la rendición de los rebeldes.

GOMEZ MORATO FUE SEPARADO

MADRID, 13. — El ministro de guerra, Hidalgo, anuncio a los periodistas que el general Gómez Morato ha sido separado de la jefatura de las fuerzas militares de África.

Igualmente anuncio que ha sido substituido el general Lacerda, jefe de la octava división militar cuya asiento en La Coruña.

SERA PROCESADO UN DIPUTADO SOCIALISTA

MADRID, 13. — El presidente de las Cortes, Santiago Alba, ha recibido una petición del juez militar, solicitando se conceda el suplicatorio para proceder al diputado socialista Teodromo Menéndez, acusado de participación en los sucesos de Asturias.

PEDIDO DE INDULTO RECHAZADO

MADRID, 13. — El tribunal supremo ha informado desfavorablemente el indulto de seis penas de muerte dictadas por los tribunales marciales contra otros tantos campesinos de Castilla que dieron muerte a ocho guardias civiles en 1932.

LA SITUACION CATALANA

MADRID, 13. — Se sabe que el gobierno estudia la conveniencia de designar gobernador general de Cataluña para que se haga cargo del gobierno de la Generalidad cuando se levante la ley marcial y el congreso decide definitivamente la reorganización de la Generalidad.

El ministerio de justicia creará un jurado especial compuesto por abogados que tendrá por misión juzgar a los jueces y magistrados que hayan

En su declaración, el nuevo primer ministro dijo que la tregua continúa

### AMENAZA CERRAR EL PARLAMENTO

PARIS, 13. — A las 13, se realizó la apertura del parlamento, leyendo Flandin su declaración ministerial.

Terminada ésta, se inició la primera de las siete interacciones anuncias.

Se creó que el voto de confianza al gobierno, se planteará esta noche.

FLANDIN LEE LA DECLARACION MINISTERIAL

PARIS, 13. — La declaración ministerial leída esta tarde ante ambas cámaras legislativas, por los representantes del nuevo gobierno francés presidido por Pierre Etienne Flandin, comienza con los siguientes párrafos.

"La tregua continúa.

El gobierno que se halla ante vosotros es su propia expresión".

TEXTO DE LA DECLARACION

PARIS, 13. — El jefe del gobierno, M. Flandin, en la declaración ministerial inusualmente corta y concisa, abogó por el mantenimiento de la tregua política y recomienda la estabilidad del gobierno con la cooperación del parlamento, pero advirtió que apelará a su disolución si ello fuera necesario.

Anuncia un programa de medidas económicas y financieras a fin de combatir la crisis y ayudar a la agricultura, manteniendo y reforzando la estabilidad de Francia.

Al destacar la necesidad de que se mantenga la tregua, Flandin, pidió "unión para la acción y acción en la unión", y su advertencia sobre la posible disolución del parlamento aclara que ello ocurrirá si dentro del marco de las actuales instituciones parlamentarias resultare imposible asegurar la estabilidad del gobierno y restablecer la autoridad del poder ejecutivo.

Anuncia que se tomarán medidas para mantener el orden en las manifestaciones públicas, así como prohibir el portar armas no autorizadas, agregando: "El estado republicano no capitulará ante las fracciones".

Hablando sobre la reforma constitucional, la denominó "tarea immense y necesaria, sobre la cual depende la suerte del régimen".

Anunció que de inmediato solicitará créditos para crear las oficinas anexas a la jefatura del gobierno, como se proponía Doumergue.

Las reformas administrativa y judicial serán propuestas en proyectos que serán presentados al comienzo de las sesiones de 1935. Abordando los problemas económicos, Flandin explicó que su plan es "retornar lentamente a una libertad organizadora, controlada y defendida, a remediar la desocupación y aumentar la capacidad de venta".

En su favor, se vió obligado a hacerlo por medio de la prensa.

El propietario de "La Noche" es el ex senador Juan Pich, delegado de Lerroux en Barcelona y, según se dice, es el futuro alcalde de Barcelona.

DOS PROCESOS MAS

BARCELONA, 13. — Los autoridades militares decidieron procesar a Fernández Moreno, quien la noche del 6 de octubre pasado estaba de servicio en el palacio de justicia.

También se decidió el procesamiento del abogado José María Xamar, quien, según parece, encabezaba a los rebeldes que la misma noche intentaron apoderarse del palacio de justicia. El abogado Xamar ha desaparecido de su domicilio. Las autoridades dictaron orden de arresto contra él.

ALEMANIA QUIERE EL REARME

LONDRES, 13. — Von Ribentrop, concurrió al ministerio de relaciones exteriores a las 12.30, conversando durante 45 minutos con John Simon.

Se cree que expuso ideas más concretas sobre el reconocimiento del rearme de Alemania, las que vagamente sugirió ante el subsecretario capitán Ed.

LA CUESTION DEL SARRE

SARREBRUCK, 13. — El presidente de la comisión de gobierno del Sarre, doctor Knok, a su regreso de Roma, donde asistió a la reunión del comité del Sarre, que preside el delegado italiano, Alois, encontró a los partidarios de Alemania enfurecidos con motivo del último memorándum que enviaron a la Liga de las Naciones, denunciando que el Frente alemán ejercía el espionaje sobre la comisión de gobierno, y también que está intimidando a los votantes.

El Frente alemán se prepara para contestar a dicho memorándum.

"ALEMANIA NO RENUNCIA A NADA", DICE DOUMERGUE

PARIS, 13. — Haciendo alusión a la política exterior, Doumergue declaró en una entrevista:

"A pesar de las manifestaciones de más allá del Rin, el gran pensamiento del Reich es aún el 'anschluss'".

Alí está el verdadero peligro. Alemania no ha renunciado a nada.

Codicia a Austria y a Europa.

Un signo de desfallecimiento, y el 'anschluss' está realizado.

## DESCUBRIOSE EN MEXICO UN COMPLUTO DIRIGIDO POR UN OBISPO

MEXICO, 13. — El diario "La Prensa" anuncia hoy que otro complot ha sido descubierto en la zona de Aguas Calientes, y que la intervención rápida de las autoridades tuvo como consecuencia el secuestro de 100 fusiles y 15.000 cartuchos.

Entre los rebeldes muertos se halla el jefe Eleuterio García.

En la acción, que 'té dirigió en persona por el gobernador Adolfo Bonilla, fueron capturadas armas y municiones.

## HUBO DEMOSTRACIONES HOSTILES EN ZAGREB ANTIITALIANAS Y ANTIHUNGARIAS

BELGRADO, 13. — Comunican de los alrededores del consulado italiano, Los estudiantes volvieron a congregararse después frente al teatro nacional dando gritos de "abajo los terroristas" y "abajo Italia y Hungría".

Se han establecido cordones de policía fuertemente armada alrededor de los consulados italiano y húngaro.

## Renunció Ayer el Gabinete Belga

BRUSELAS, 13. — El gabinete presidido por el conde Brocqueville, presentó su renuncia.

LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

PARIS, 13. — El miembro radical-socialista de la cámara, Yvon Delbos, fue elegido presidente del grupo radical-socialista en reemplazo de Chauvel, electo senador. Yvon Delbos, es actualmente vicepresidente de la cámara.

VOTO DE CONFIANZA A FLANDIN

PARIS, 13. — El presidente del consejo de ministros M. Flandin pidió a la cámara de diputados un voto de confianza expresando: "Estamos haciendo ahora el último experimento del parlamentarismo en Francia. Pido a la cámara olvide las rencillas partidistas durante varios meses hasta tanto hayan desaparecido ciertos obstáculos. Yo me opongo resueltamente a la dictadura, pero para tener paz exterior debemos tener paz interna. Los miembros del gabinete somos hombres de buena voluntad que tenemos doctrinas diferentes pero estamos unidos para defender a Francia y la república. Hay una severa crisis moral, política, económica y social. Debemos volver progresivamente a la fórmula de la libertad organizada y

controlada. Es mejor hacer eso que tener una economía dirigida obligada en Francia."

Seguidamente la cámara acordó un voto de confianza al gabinete por abrumadora mayoría.

El cómputo oficial de votos sobre la moción de confianza al gabinete arrojó un total de 423 votos a favor y 118 en contra.

## Se Teme en Alemania al Frente Aéreo Anglo-Francés

Von Ribentrop, conversando con John Simon, habría expuesto ideas concretas para el reconocimiento del rearme alemán

Los italianos lo comprenden. El gran peligro es el "anschluss".

GOERING Y LA JUSTICIA

BERLIN, 13. — Los nazis van a cambiar esa "clase de justicia por la cual los explotadores capitalistas, debido a su dinero, pueden derrotar a los miserables", declaró el general Goering ante la Academia Alemana de Jurisprudencia, ante la cual expuso la concepción nazi sobre la justicia y sugirió que los abogados no deben aceptar re-

munación de sus clientes, con lo cual el dinero no tendría eficacia en los pleitos, pero no dijo el medio de substituir los ingresos actuales de los abogados.

EL ALZA DE LOS PRECIOS

BERLIN, 13. — El comisario de precios del Reich, Goerdeler, en el primer decreto promulgado desde que fué designado para el cargo, dispone lo siguiente: prohibición de fijar precios independientemente; introducir ningún nuevo producto sin su permiso; y prohibe a los mayoristas substraerse al cumplimiento de los anteriores contratos mediante demoras o entregas de mercaderías de inferior calidad.

También advierte a las cooperativas que deben cesar de aumentar los precios de sus sucursales.

## LA OPOSICION A VELASCO IBARRA FUE DERROTADA

### UN MENSAJE AL CONGRESO

GUAYAQUIL, 13. — Se realizó la interpelación al ministro de guerra, respondiendo éste satisfactoriamente a todas las acusaciones de la oposición, creyéndose derrotadas a los enemigos del gobierno.

Ha sido aceptada la renuncia del ministro de hacienda, doctor Parra.

Los diarios publican comunicaciones de Oriente, las que dicen que Perú fortifica a Guépi y Pantoja.

El presidente, doctor Velasco Ibarra, ha dirigido un mensaje al congreso, en el que denuncia el ultraje cometido contra los legisladores, pero manifestando que ese ataque proviene de la oposición del congreso.

## Resultó Electo para la Presidencia de Bolivia el Republicano Tamayo

### Los candidatos liberales Zalles y Navajas Trigo fueron derrotados

#### REUNION SECRETA DEL COMITE DE CONCILIACION

"Las pérdidas causadas al enemigo en las últimas operaciones de Irindague y Villazón alcanzan a 300 muertos comprobados y un centenar de prisioneros, entre ellos dos oficiales. Fueron capturadas tres ametralladoras y 31 fusiles ametralladoras.

Las bajas sufridas por nuestras tropas en las mismas operaciones, computando muertos, heridos y desaparecidos, dan un total de 200 hombres, figurando entre los desaparecidos el teniente primero de marina Andrés Orué Díaz y dos tenientes de las reservas.

Una fracción enemiga del regimiento 14 de infantería que atacó nuestras tropas al norte del fortín Irindague, fue rechazada con fuertes bajas, abandonando sus muertos, varias pistolas y fusiles.

Se ha confiado la tarea de preparar esta exposición a los representantes de la Argentina, México y Chile.

PARTES PARAGUAYO

ASUNCIÓN, 13. — Un comunicado del ministerio de guerra dice lo siguiente:

## LA CONVENCIÓN RECHAZO UN INTENTO DE "AMPARO" A LA PRENSA

Destacada intervención de los representantes socialistas  
LA DECLARACION SOBRE DERECHO OBRERO

LA PLATA, 13. — Bajo la presidencia del doctor Villegas La Madrid, continuó hoy la sesión iniciada ayer, la convención constituyente, para seguir con la discusión del artículo 11, sobre libertad de imprenta.

Correspondió la palabra al diputado convencional Rodolfo Moreno, el cual, historiando detalladamente los antecedentes de la legislación nacional en materia de libertad de prensa, recordando que la calumnia e injuria emitidas por la prensa que castiga el Código Penal, fué objetada siempre y en forma reiterada por la Corte Suprema de la nación, que interpretó que, de acuerdo con lo que establece el artículo 32 de la constitución, la disposición del Código Penal sólo regía para la capital y los territorios, vale decir, que aquella disposición se aplicaba en la sanción del congreso, como disposición de legislatura local.

Es así, como los delitos de prensa, quedaron en la impunidad en las provincias, y en la de Buenos Aires igualmente por la falta de aplicación del artículo 11 de la constitución provincial, que establece el juicio por jurados para esa clase de delitos.

Luego se refirió a cómo, el sentido de esa jurisprudencia quedó afianzado por ley del congreso, cuando se reformó el Código Penal, de manera que hoy, agregó, estamos como ayer; en la capital federal y sus territorios los delitos de prensa se castigan con el Código Penal, y en Buenos Aires, permanecen impunes por falta de ley aplicable.

Recordó que los preceptos de la constitución, nunca deben reglamentarse de manera que en la reglamentación se coarte el derecho, porque reglamentación es ordenamiento y no restricción; una reglamentación restrictiva podría, por ejemplo, en materia de libertad de imprenta, fijar la hora de salida de los diarios, inspeccionar sus talleres y redacciones so pretexto de razones de higiene, fijar las horas de labor y exigir otras medidas semejantes, que podrían ser coercitivas de aquella libertad, y es por ello, que en el artículo proyectado, se ha querido que no quede ni un solo resquicio por el cual la reglamentación venga a limitar el uso íntegro del precepto constitucional.

La objeción que se ha formulado de que entregar al congreso de la nación, la facultad de legislar en materia de imprenta, significa lesionar la autonomía de Buenos Aires, no tiene consistencia en nuestra hora. Se explica en el pasado la defensa celosa de la autonomía de la provincia, cuando en plena organización nacional, los portefolios se sentían por encima de los otros estados, pero no hoy, en que ya el provincialismo ha cedido paso dentro del concreto federal, al argentino.

EL PELIGRO DE LAS LEYES DE IMPRENTA PROVINCIALES

Referir la reglamentación de la libertad de imprenta a lo que preceptúa una ley del congreso, implica alejar el peligro de que esa reglamentación caiga bajo el imperio de la pasión política; una legislatura en esa posición podría por ejemplo considerar un delito la aplicación de un mote a un funcionario público, o una ironía, o una critica apasionada, como también la desaprobación de los actos de gobierno.

Hay que sacar, pues, esta materia de la zona de la pasión; debemos recordar que esta constitución de la provincia de Buenos Aires, se modifica en un momento en que el partido demócrata nacional es mayoría, pero no es ni dueño ni detentador del poder público, y que la constitución que hoy reformamos, será la misma que nos regirá mañana, y conviene entonces mantener las garantías máximas en materia de imprenta, para el uso recíproco de todas las ventajas que implica su uso en la expansión de las ideas.

## LA PROPOSICIÓN SOCIALISTA

La proposición socialista está asícebida:

Art. ... La libertad de la palabra escrita, hablada o expresada de cualquier modo, es un derecho asegurado a los habitantes de la provincia. Todos pueden publicar por la prensa sus pensamientos y opiniones, sin que en ningún caso la legislación pueda dictar medidas preventivas para el uso de esa libertad, ni restringirla en manera alguna, ni autorizar el secuestro de la imprenta como instrumento de delito.

## ARCE Y SÁNCHEZ SORONDO HERMANADOS

Acallados los aplausos provocados por las palabras de Ameri, pidió la palabra el convencional Arce, para pedir que se tratara y votara por partes el proyecto presentado por él y Sánchez Sorondo, en la sesión de hoy, introduciendo al artículo propuesto por la mayoría algunas modificaciones, siendo la más fundamental la que suprime el artículo que declara que en materia de delitos de imprenta no podrán secuestrarse las imprentas y sus accesorios, como instrumentos del delito y que éste puede conceptualizarse flagrante.

Sosteniendo el artículo, el señor Arce, sostuvo la necesidad de reglamentar el ejercicio de la libertad de imprenta, no implicando ello restringirla, sino amparar la sociedad contra los que delinquen a su amparo.

## HAY QUE AMPARAR A LA PRENSA

El convencional Manuel V. Besa, ocupó luego la atención de la asamblea para rebatir conceptos del discurso del señor Sánchez Sorondo.

Sostuvo que siempre fueron las tiranías las que se preocuparon de limitar el derecho que se quiere reglamentar; lo hizo Rosas, para ahogar la denuncia periodística contra su régimen y obligó a la proscripción a los espíritus mejores de la nacionalidad argentina.

La limitó el gobierno provisional entronizado el 6 de septiembre, cuando clausuró órganos periodísticos, que estaban bien lejos de cometer delitos comunes; nosotros tenemos la obligación imperiosa de que no se repitan tales sucesos, y tenemos que afirmar hoy, más que nunca, la inmundidad de la función del periodista.

Quisiéramos dar mayores garantías al periodista de nuestro medio rural, continuamente cercado por los matones del oficialismo prepotente, perseguidos material y espiritualmente, cada vez que pretenden denunciar los desmanes, los avances, las exacciones o las prepotencias que continuamente se ensayan o cometen contra las libertades individuales o públicas o en el propio manejo de la cosa pública.

Entendemos que la constitución debe salir mejorada y no lo será si se reglamenta la libertad de imprenta.

La prensa es el instrumento del pueblo, es la expresión de los sentimientos comunes que no pueden ser considerados preventivamente ni reglamentados.

A esta altura, el señor Sánchez Sorondo, interrumpió a nuestro compañero, produciéndose un vivo cambio de pañuelo.

Terminado el incidente, siguió en el uso de la palabra el convencional socialista, quien expresó:

Entendemos que la constitución debe salir mejorada y no lo será si se reglamenta la libertad de imprenta.

La prensa es el instrumento del pueblo, es la expresión de los sentimientos comunes que no pueden ser considerados preventivamente ni reglamentados.

Analizó extensamente el concepto de reglamentación y luego demostró la imposibilidad de reglamentar la inmaterialidad de la palabra. Se concibe una policía de tráfico, pero no una policía de las ideas.

Cuando el señor Sánchez Sorondo pretende reglamentar el ejercicio de la libertad de imprenta porque hay prensa buena o prensa mala, es porque él piensa que hay prensa buena y prensa mala.

Mala es la que no consulta sus ideas, pero no se debe concectuar que no hay prensa buena ni mala, sino prensa que necesita vivir libre. Ya lo expresó Lasky al afirmar que, al amordazar la prensa y ponerla al servicio del gobierno, se va en camino de la corrupción de la democracia y muerte de la misma.

La constitución del 80 fué el crisol en que se fundió la libertad de las generaciones posteriores; ella ha querido que se ampare la libertad de prensa y nosotros estamos llamados a afianzarla.

A continuación se votó el despacho de la comisión que está así redactado:

"La libertad de expresar pensamientos y opiniones por cualquier medio, es un derecho asegurado a los habitantes de la provincia.

"La legislatura no dictará medidas preventivas, ni leyes o reglamentos que coarten, restrinjan o limiten el uso de la libertad de prensa.

"Solamente podrán calificarse de abusos de la libertad de prensa, los hechos constitutivos de delitos comunes.

"La determinación de sus penas incumbrá a la legislatura y su juzgamiento a los jueces y tribunales ordinarios. Mientras no se dicte la ley correspondiente, se aplicarán las sanciones determinadas por el código penal de la nación.

"Los delitos cometidos por medio de la prensa nunca se reputarán flagrantes. No se podrá secuestrar las imprentas y sus accesorios como instrumentos del delito durante los procesos. Se admitirá siempre la prueba como descargo, cuando se trate de la conducta oficial de los funcionarios o empleados públicos".

La votación arrojó gran mayoría a favor del despacho (44 votos), quedando de hecho rechazada la proposición del sector más reaccionario, que establecía la censura previa al considerar delito flagrante el de imprenta.

Los socialistas votaron su proposición, de que no se legislara sobre la materia.

## ENTRUMPIÓSE AYER EL TRAFICO EN EL NUEVO SUBTERRANEO

Ayer por la tarde se produjo en el subterráneo C.H.A.D.O.P.Y.F, un accidente que motivó la interrupción del servicio durante todo el día.

Poco después de las 18 horas, uno de los trenes de ese subterráneo, luego de dejar en la estación Diagonal Norte los pasajeros traídos desde Constitución e intermedias, tomó un desvío con el que lo permitiera hacer el viaje de regreso. Ya fuera de la estación y en el tramo en construcción a Retiro, el coche motor no fué detenido a tiempo por el motorman, y dos de sus ruedas pasaron el límite de las vías, descarrilando. No hubo que lamentar desgracias personales ni mayores daños salvo la interrupción del servicio a que nos referimos.

Previéndole cualquier imprudencia, al registrarse el hecho, se ordenó la clausura de todas las puertas de acceso a los andenes.

## DERECHO OBRERO

La declaración sobre "Derecho obrero", presentada y fundamente por el doctor Repetto, fué igualmente desechara por la mayoría. El convencional Repetto, reafirmó sus puntos de vista manifestados en anterior

## LA AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO"

## Propalará una audición dedicada a los compañeros del interior

Por intermedio de la audición "Carre Sonoro", que se propala todos los días entre 21.15 y 22 horas, en L. R. 10 Radio Cultura, la masa coral de la Agrupación Artística "Juan B. Justo" ofrecerá un concierto mañana, jueves.

Se entonarán varias de las canciones que integraron el programa del recital efectuado el viernes p.d. en el teatro Cervantes, especialmente escogidas para esta oportunidad.

La Agrupación ofrece esta audición a los compañeros del interior y les solicita queran hacer llegar sus impresiones a la secretaría, Venezuela 1051.

borado por los convencionales Solá, Solano Lima y Repetto.

Nos sentimos a ratos alarmados por el debate, que se produce alrededor de este asunto; es evidente que hay un gran interés en la materia; las propias contradicciones de la mayoría nos están manifestando ese interés.

Quien ha sido más claro, ha sido el convencional Sánchez Sorondo, cuando dijo que su proyecto de ley de amparo, ha sido calificado de reaccionario, cuando sólo, él, entendía que era defensor de la tradición argentina, esa tradición que sirve para ordenar la vaca lechera del patriotismo.

El convencional Sánchez Sorondo, cuando se inició en esta convención con un saludo pasatiempo, que implica una piadosa hipocresía, inmediatamente después de esa mellaflua salutación, sostuvo que había sido combatido con mentiras.

El convencional Sánchez Sorondo, que se inició en esta convención con un saludo pasatiempo, que implica una piadosa hipocresía, inmediatamente después de esa mellaflua salutación, sostuvo que había sido combatido con mentiras.

A esta altura, el señor Sánchez Sorondo, interrumpió a nuestro compañero, produciéndose un vivo cambio de pañuelo.

Terminado el incidente, siguió en el uso de la palabra el convencional socialista, quien expresó:

Entendemos que la constitución debe salir mejorada y no lo será si se reglamenta la libertad de imprenta.

La prensa es el instrumento del pueblo, es la expresión de los sentimientos comunes que no pueden ser considerados preventivamente ni reglamentados.

A esta altura, el señor Sánchez Sorondo, interrumpió a nuestro compañero, produciéndose un vivo cambio de pañuelo.

Terminado el incidente, siguió en el uso de la palabra el convencional socialista, quien expresó:

Entendemos que la constitución debe salir mejorada y no lo será si se reglamenta la libertad de imprenta.

La prensa es el instrumento del pueblo, es la expresión de los sentimientos comunes que no pueden ser considerados preventivamente ni reglamentados.

A esta altura, el señor Sánchez Sorondo, interrumpió a nuestro compañero, produciéndose un vivo cambio de pañuelo.

Terminado el incidente, siguió en el uso de la palabra el convencional socialista, quien expresó:

Entendemos que la constitución debe salir mejorada y no lo será si se reglamenta la libertad de imprenta.

La prensa es el instrumento del pueblo, es la expresión de los sentimientos comunes que no pueden ser considerados preventivamente ni reglamentados.

A esta altura, el señor Sánchez Sorondo, interrumpió a nuestro compañero, produciéndose un vivo cambio de pañuelo.

Terminado el incidente, siguió en el uso de la palabra el convencional socialista, quien expresó:

Entendemos que la constitución debe salir mejorada y no lo será si se reglamenta la libertad de imprenta.

La prensa es el instrumento del pueblo, es la expresión de los sentimientos comunes que no pueden ser considerados preventivamente ni reglamentados.

A esta altura, el señor Sánchez Sorondo, interrumpió a nuestro compañero, produciéndose un vivo cambio de pañuelo.

Terminado el incidente, siguió en el uso de la palabra el convencional socialista, quien expresó:

Entendemos que la constitución debe salir mejorada y no lo será si se reglamenta la libertad de imprenta.

La prensa es el instrumento del pueblo, es la expresión de los sentimientos comunes que no pueden ser considerados preventivamente ni reglamentados.

A esta altura, el señor Sánchez Sorondo, interrumpió a nuestro compañero, produciéndose un vivo cambio de pañuelo.

Terminado el incidente, siguió en el uso de la palabra el convencional socialista, quien expresó:

Entendemos que la constitución debe salir mejorada y no lo será si se reglamenta la libertad de imprenta.

La prensa es el instrumento del pueblo, es la expresión de los sentimientos comunes que no pueden ser considerados preventivamente ni reglamentados.

A esta altura, el señor Sánchez Sorondo, interrumpió a nuestro compañero, produciéndose un vivo cambio de pañuelo.

Terminado el incidente, siguió en el uso de la palabra el convencional socialista, quien expresó:

Entendemos que la constitución debe salir mejorada y no lo será si se reglamenta la libertad de imprenta.

La prensa es el instrumento del pueblo, es la expresión de los sentimientos comunes que no pueden ser considerados preventivamente ni reglamentados.

A esta altura, el señor Sánchez Sorondo, interrumpió a nuestro compañero, produciéndose un vivo cambio de pañuelo.

Terminado el incidente, siguió en el uso de la palabra el convencional socialista, quien expresó:

Entendemos que la constitución debe salir mejorada y no lo será si se reglamenta la libertad de imprenta.

La prensa es el instrumento del pueblo, es la expresión de los sentimientos comunes que no pueden ser considerados preventivamente ni reglamentados.

A esta altura, el señor Sánchez Sorondo, interrumpió a nuestro compañero, produciéndose un vivo cambio de pañuelo.

Terminado el incidente, siguió en el uso de la palabra el convencional socialista, quien expresó:

Entendemos que la constitución debe salir mejorada y no lo será si se reglamenta la libertad de imprenta.

La prensa es el instrumento del pueblo, es la expresión de los sentimientos comunes que no pueden ser considerados preventivamente ni reglamentados.

A esta altura, el señor Sánchez Sorondo, interrumpió a nuestro compañero, produciéndose un vivo cambio de pañuelo.

Terminado el incidente, siguió en el uso de la palabra el convencional socialista, quien expresó:

Entendemos que la constitución debe salir mejorada y no lo será si se reglamenta la libertad de imprenta.

La prensa es el instrumento del pueblo, es la expresión de los sentimientos comunes que no pueden ser considerados preventivamente ni reglamentados.

A esta altura, el señor Sánchez Sorondo, interrumpió a nuestro compañero, produciéndose un vivo cambio de pañuelo.

Terminado el incidente, siguió en el uso de la palabra el convencional socialista, quien expresó:

Entendemos que la constitución debe salir mejorada y no lo será si se reglamenta la libertad de imprenta.

La prensa es el instrumento del pueblo, es la expresión de los sentimientos comunes que no pueden ser considerados preventivamente ni reglamentados.

A esta altura, el señor Sánchez Sorondo, interrumpió a nuestro compañero, produciéndose un vivo cambio de pañuelo.

Terminado el incidente, siguió en el uso de la palabra el convencional socialista, quien expresó: